

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

PROGRAMA DE ESTUDIO DE

Tecnologías

7^o, 8^o y 9^o

FASE DE VALIDACIÓN 2026



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

**PROGRAMAS DE ESTUDIO
TECNOLOGÍAS**

SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2026

FASE DE VALIDACIÓN

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

S. E. Lucy Molinar

Ministra de Educación

S. E. Agnes De León de Cotes

Viceministra Académica de Educación

S. E. Roberto Sevillano

Viceministro Administrativo de Educación

Mgtr. Edwin Gordón

Director General

Dra. Isis Xiomara Núñez

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Magíster Heydhy Caballero de González

Directora Nacional de Educación Básica General

MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

Panamá está ante una transformación global sin precedentes y nuestra educación debe estar a la vanguardia. Por este motivo, nos complace presentarles el resultado de un riguroso proceso de Rediseño curricular.

Este no es un simple ajuste de contenidos; es una redefinición estratégica y profunda de nuestra visión formativa. Nuestro objetivo primordial es claro: asegurar que cada estudiante panameño egrese con las competencias más relevantes y actualizadas para triunfar en el siglo XXI. Hemos realizado una actualización integral que abarca todos los niveles: desde la educación inicial hasta la media, tanto académica como profesional y técnica; con un perfil de egreso ambicioso, pero alcanzable.

El nuevo currículo está diseñado para que cada asignatura, proyectos e interacción interdisciplinaria se convierta en una experiencia de aprendizaje significativa. Ya no se trata solo de dar clases, sino de formar a las próximas generaciones de líderes y ciudadanos que puedan asumir los retos de una sociedad en constante cambio.

Esta estructura académica está cuidadosamente alineada con las exigencias nacionales e internacionales, e integra ejes fundamentales para el futuro: inteligencia artificial y tecnología, inteligencia socioemocional para el bienestar integral, estrategias pedagógicas coherentes con el contexto real, técnicas e instrumentos de evaluación auténtica que miden la capacidad de actuación y una serie de temas transversales que fortalecen la calidad de los aprendizajes.

Esta es nuestra promesa: transformar el conocimiento en capacidad real de actuación. Queremos que nuestros niños y jóvenes no solo cumplan con ir a la escuela, sino que quieran aprender para la vida.

Deseo expresar mi sincero agradecimiento a los equipos y profesionales que hicieron posible este proceso de actualización curricular. Un reconocimiento especial al Equipo Nacional de Innovación y Actualización Curricular (ENIAC), así como a los docentes y especialistas que participaron en los seis talleres cruciales de ajuste a los programas de estudio de la educación básica general y media académica; al equipo encargado de la validación de los productos, a los editores, diseñadores gráficos, correctores de estilo y al Equipo Nacional de Capacitación Docente (ENCAD), cuya labor fue fundamental al ejecutar el plan de formación y fortalecer las capacidades de maestros y profesores para la exitosa implementación del Rediseño curricular.

Comunidad educativa: ustedes son los agentes de cambio esenciales que nuestra sociedad necesita. Les invito a comprometerse plenamente con este viaje transformador; con su pasión y dedicación, juntos, haremos de Panamá un referente educativo confiable, dinámico y de calidad.

Lucy Molinar

Ministra de Educación

EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Dra. Isis Xiomara Núñez

Coordinación académica

EQUIPO TÉCNICO

Aleika López

Ana Belkis Antinori

Ana Rosa Truque

Boric Cedeño

Clemente Vergara Rodríguez

Elga Navarro

Javier Jaén

EQUIPO EDITORIAL

Cariluz Barría-Coclé, Roxana Del Rosario-Coclé

Nidia Rojas-Chiriquí

Aurora Martínez-Comarca Ngäbe Buglé

Leibniz Mojica-Veraguas

Cecilia Frías-Herrera

Milena Julio-Los Santos

Luris Rodríguez-Panamá Centro

Iroslava Flores-Panamá Centro

Damaris Alvarado-Panamá Centro

Yasmileth Caballero-Panamá Centro

Elsy Barneth-Panamá Centro

Mitzel López-Panamá Oeste

Yaneth Pinto-DNEI

Mariela Ortega-Panamá Norte

Eilyn Fong-San Miguelito

Sheyla Farrugia-San Miguelito

Carmen Jiménez-DNEI

Mayra Chong - Panamá Centro
Isis del C. Núñez - Chiriquí
Carlos E. Santos - Panamá Oeste
María D' Boutaud - Panamá Centro
Rubiela Castillo - Los Santos
Dagoberto López Panamá Oeste
Fulvia Gabriela Araujo – Colón
Tania Karina Atencio - Chiriquí
Melany Sánchez - Chiriquí
Eira Aranda - Panamá Oeste
Maritza Gómez- Panamá Oeste
Yoriela Rodríguez de Aguilar- Colón
José Luis Vergara – Panamá Oeste
Keyla Esther Nereira - Colón
Luis Carlos Poveda – Herrera
Eliecer Amaudil Saavedra – Los Santos
Doris Hernández - Coclé
Blanca Gómez - Coclé

Katherin Arjona - Chiriquí

Cándida González - Chiriquí

PORTADA Y CONTRAPORTADA

Aracelly Agudo

CORRECCIÓN DE ESTILO

Zoribell Salcedo

Ana Smith

Celsa Díaz

Eduviges Gutiérrez

ÍNDICE

PARTE I. 14

1.1 Fines de la educación panameña	14
PARTE II.	16
2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL	16
2.1. Conceptualización de la Educación Básica General.....	16
2.2. Objetivos de la Educación Básica General.....	16
2.3. Características de la Educación Básica General	17
2.4. Estructura de la Educación Básica General	18
PARTE III.	20
3. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN	20
3.1. Fundamento psicopedagógico	21
3.2. Fundamento psicológico	23
3.3. Fundamento socioantropológico	23
3.4. Fundamento socioeconómico	24
PARTE IV.	24
4. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS.....	24
4.1. El modelo educativo	24
4.2. El enfoque por competencias.....	24
4.3. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS).....	25
PARTE V.	26
5. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL	26

5.1. Perfil ciudadano:	27
5.2. Competencias para la educación básica general	29
5.3. Las habilidades del siglo XXI: ¿cómo ponerlas en práctica en el aula?	38
PARTE VI.	40
6. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL	40
6.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa preescolar (4 y 5 años)	40
6.2. Estructura del plan de estudio a partir del primer grado	41
6.3. Los espacios curriculares abiertos.....	42
6.4. Tecnologías.....	44
6.5. El plan de estudio para la Educación Básica General	45
PARTE VII.	46
FUNCIÓN DEL DOCENTE.....	46
6.6. La competencia pedagógica	46
6.7. El perfil y el rol del docente.....	47
PARTE VIII.	49
8. ENFOQUE EVALUATIVO.....	49
8.1. La evaluación de los aprendizajes	49
8.2. ¿Para qué evalúa el docente?	49
8.3. ¿Qué evaluar?.....	49
8.4. ¿Cómo evaluar?.....	50
8.5. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos	52
8.6. La evaluación auténtica y su importancia	52
PARTE IX.	54

9. LOS PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS	54
PARTE X.	55
10. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO	55
Las actividades y las evaluaciones sugeridas no constituyen una lista exhaustiva ni completa. Cada educador deberá diseñar estrategias novedosas y creativas para el logro de las competencias y las subcompetencias.	55
PARTE XI.	56
11. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO	56
5.2.4 Enhebrar la máquina de coser	23
5.2.5 Desmontar y montar la caja de la bobina.	23
5.5.6 Costuras rectas, curvas y remates.	24
6. Corte y Confección	24
6.1 Patronaje	24
6.2 Costura creativa, artesanal o típica.....	24
6.3 Configuración del Etiquetado	24
• Simbología.....	24
• Planchado.....	24
SUBÁREA: ARTESANÍA Y MADERA	113
SUBÁREA: ARTESANÍA Y MADERA	117
OBJETIVOS DE SÉPTIMO GRADO	118
SUBÁREA: ARTESANÍA Y MADERA	131
JUSTIFICACIÓN	132
DESCRIPCIÓN	133
OBJETIVOS GENERALES	134
GLOSARIO: ARTESANÍA Y MADERA	144
SUBÁREA: ARTESANÍA Y MADERA	146

GLOSARIO : ARTESANÍA, MEDIO AMBIENTE Y MADERA	156
SUBÁREA: METALES.....	162
1. Bigoteros	170
2. Herramientas de corte.....	170
3. Herramientas de precisión	170
4. Herramientas de sujeción.....	170
5. Herramientas de trazo.....	170
6. Herramientas manuales	170
7. Hojalatería	170
8. Medida	170
9. Sistema métrico decimal	170
SUBÁREA: METALES.....	172
1. Cálculos	179
2. Conversión	179
3. Mediciones.....	179
4. Medición con compás.....	179
5. Medición con escuadra.....	179
6. Medición con transportador	179
7. Múltiplo.....	179
8. Sistemas de medidas	180
9. Soldadura	180
10. Submúltiplo.....	180
SUBÁREA: METALES.....	182
1. Electrodos	190

2. Escuadra	190
3. Forjado	190
4. Soldadura	190
5. Soldadura fuerte o con latón	190
6. Soldadura por arco	190
7. Soldadura por fusión	190
8. Soldadura por resistencia	191
9. Soldadura sin fusión	191
10. Trazo.....	191
Acción de marcar líneas, puntos o figuras sobre la superficie del metal para guiar cortes, dobleces o uniones. Es un paso esencial para garantizar precisión en el trabajo.	191
SUBÁREA: CONSTRUCCIÓN	197
OBJETIVOS DE SÉPTIMO GRADO.....	198
SUBÁREA: CONSTRUCCIÓN	205
OBJETIVOS DE OCTAVO GRADO.....	206
SUBÁREA: CONSTRUCCIÓN	211
FASE DE VALIDACIÓN	211
OBJETIVOS DE NOVENO GRADO	212
SUBÁREA: DIBUJO TÉCNICO	225
OBJETIVOS DE SÉPTIMO GRADO.....	226
OBJETIVOS DE NOVENO GRADO	244
OBJETIVO DE ASIGNATURA	255
SUB-ÁREA: ELECTRICIDAD	256
OBJETIVOS DE SÉPTIMO GRADO.....	257
SUB-ÁREA: ELECTRICIDAD	270

BIBLIOGRAFÍA	282
GLOSARIO	283
SUB-ÁREA: ELECTRICIDAD	285
BIBLIOGRAFÍA	288
GLOSARIO	289
SUBÁREA: ELECTRÓNICA	295
SUBÁREA: ELECTRÓNICA	311
DESCRIPCIÓN	312
GLOSARIO	326
SUBÁREA: ELECTRÓNICA	328
DESCRIPCIÓN	329
JUSTIFICACIÓN	330
GLOSARIO	341
OBJETIVOS DE SÉPTIMO GRADO	348
ANEXOS	388

PARTE I.

1. BASES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN PANAMEÑA

La Constitución Política de la República de Panamá, en su Capítulo 5.º, dedicado a la Educación, sienta las bases imprescindibles para cualquier proceso de modernización educativa. Los artículos 91, 92, 93 y 96 son cruciales en este sentido. De acuerdo con este fundamento legal, la educación se entiende como un derecho y una obligación individual, y como la vía principal para asegurar el desarrollo integral de la persona y su bienestar social. Esta visión se materializa en los fines explícitos de la educación panameña determinados por la legislación vigente.

1.1 Fines de la educación panameña

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación (Ley 47 de 1946), con las adiciones y las modificaciones introducidas por la Ley 34 de 1995, la educación panameña tiende al logro de los siguientes fines:

1. Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
2. Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y la valoración de la historia patria, el fortalecimiento de la Nación panameña, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
3. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y de gobierno.
4. Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y el respeto de los derechos humanos.
5. Fomentar el desarrollo, el conocimiento, las habilidades, las actitudes y los hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.

6. Impulsar, fortalecer y conservar el folclore y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
7. Fortalecer y desarrollar la salud física y mental del panameño por medio del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
8. Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
9. Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
10. Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del mundo.
11. Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
12. Garantizar la formación del ser humano para el trabajo pro ductivo digno, en beneficio individual y social.
13. Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en relación con todas las expresiones de la cultura.
14. Contribuir a la formación, la capacitación y el perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y las tendencias del mundo actual.
15. Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, los pueblos y las naciones.
16. Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
17. Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y los deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

PARTE II.

2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

Una de las innovaciones de la Ley 34 de 1995 es la introducción de la Educación Básica General en la estructura del sistema educativo. Este tramo de la educación abarca de los cuatro (4) a los quince (15) años y amplía la escolaridad y la obligatoriedad a once años, al tiempo que garantiza su gratuidad.

2.1. Conceptualización de la Educación Básica General

La Educación Básica General se concibe como una estructura pedagógica única destinada a formar sujetos capaces de la comprensión profunda de sí mismos y de los otros miembros de la sociedad. Esto se logra mediante la clara afirmación de su autoestima y el desarrollo de la capacidad de interrelación con el entorno social, cultural y natural. Adicionalmente, busca dotarlos del adecuado conocimiento de los medios e instrumentos para establecer dichas relaciones, todo enmarcado en sólidos principios éticos y morales que sustentan la educación permanente.

2.2. Objetivos de la Educación Básica General

La Educación Básica General proporciona los conocimientos para la formación integral (aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir). También, garantiza la continuidad de estudios en el segundo nivel de enseñanza y la incorporación digna a los procesos de desarrollo del país, dentro de los términos aceptables de productividad y competitividad. Las acciones de este nivel se concretizan con el logro de los siguientes objetivos:

1. Favorecer que la niñez de edad escolar alcance, de acuerdo con sus potencialidades, el pleno desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas. De igual forma, que contribuya activamente a la defensa, la conservación y la mejora del ambiente como elemento determinante de la calidad de vida.
2. Garantizar que la población estudiantil alcance el dominio de los sistemas esenciales de comunicación oral y escrita y de lenguajes simbólicos y gestuales; asimismo, que sean capaces de aplicar el razonamiento lógico-matemático en la

identificación, la formulación y la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana y que adquieran las habilidades necesarias para aprender por sí mismos.

3. Promover la autoformación de la personalidad del estudiante haciendo énfasis en el equilibrio de la vida emocional y volitiva, en la conciencia moral y social, en la acción cooperativa, en la iniciativa creadora, en el trato social, en la empatía, en la participación, en la solución de los problemas y en las responsabilidades del proceso dinámico de la sociedad.
4. Internalizar y desarrollar conductas, valores, principios y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que le faciliten la comprensión de las relaciones con el entorno y la necesidad vital de preservar su salud y la de otros miembros de la comunidad; el uso racional de los recursos tecnológicos y del medio ambiente apropiados para la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de su calidad de vida.
5. Garantizar que el estudiantado se forme en el pensamiento crítico y reflexivo, que desarrolle su creatividad e imaginación; que posea y fortalezca otros procesos básicos y complejos del pensamiento como la habilidad para observar, analizar, sintetizar, comparar, inferir, investigar, elaborar conclusiones, tomar decisiones y resolver problemas.
6. Propiciar que toda la población estudiantil internalice los valores, las costumbres, las tradiciones, las creencias y las actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria y de nuestra cultura nacional, respetando y valorando la diversidad cultural.
7. Promover que el alumnado reconozca y valore la familia como unidad básica de la sociedad, el respeto a su condición de ser humano y a la de los demás, el derecho a la vida y la necesidad de desarrollar, fortalecer y preservar una cultura de paz.

2.3. Características de la Educación Básica General

► La Educación Básica General es democrática:

Es un sistema gratuito y de acceso abierto para niños, niñas y jóvenes, bajo un criterio de equidad, cobertura y mejorara de la calidad de la educación en los sectores más desfavorecidos de la población. Es la estructura pedagógica esencial

que provee las herramientas y conocimientos fundamentales para la vida, la ciudadanía, el desarrollo personal y profesional futuro.

► **La Educación Básica General es científica:**

La educación básica general contempla el método científico en todo su proceso: fomenta la curiosidad, la observación, la exploración, el escepticismo, la resolución de problemas y la búsqueda de la evidencia, para formar ciudadanos capaces de entender el mundo por medio de un pensamiento crítico y la aplicación de saberes.

El enfoque socio formativo de la educación básica general, permite la aplicación de los siguientes principios básicos:

- ❖ Estimula los aprendizajes significativos sustentados en la consideración de los aprendizajes previos de los estudiantes.
- ❖ Propicia la construcción o la reconstrucción del conocimiento por parte del sujeto que aprende.
- ❖ Asume que el aprendizaje es continuo y progresivo, y está en constante evolución.

2.4. Estructura de la Educación Básica General

La Ley 34 del 6 de julio de 1995, que modifica la Ley 47, Ley Orgánica de Educación, adopta una nueva estructura académica, la Educación Básica General, que transforma el sistema educativo. La Educación Básica General amplía la obligatoriedad a once grados y además establece su gratuidad. Asimismo, debe garantizar que los estudiantes culminen esta etapa con dominio de saberes básicos que permitan el desarrollo de los aprendizajes significativos con una gran dosis de creatividad, sentido crítico y reflexivo y pensamiento lógico. Esto implica garantizar el aprender a ser, el aprender a aprender, el aprender a hacer y el aprender a convivir. La Educación Básica General incluye dentro de su estructura **tres (3) áreas de formación Humanística, Científica y Tecnológica**, de acuerdo con lo establecido en la ley mencionada, las siguientes etapas:

- a. **Educación preescolar** para menores de cuatro y cinco años, con una duración de dos años.
- b. **Educación primaria**, con una duración de seis años.
- c. **Educación premedia**, con una duración de tres años.

Estas etapas deben visualizarse con carácter de integralidad, lo que permite aplicar los principios curriculares de continuidad, secuencia e integración.

2.4.1. La educación preescolar

Esta etapa de formación favorece el desarrollo integral de los niños y niñas de cuatro y cinco años y permite fortalecer las dimensiones: afectiva y socioemocional, los procesos comunicativos, la cognoscitiva y la psicomotricidad. Para ello, se aplican estrategias y estilos pedagógicos acordes con el desarrollo psicoevolutivo de esta edad, partiendo de sus potencialidades naturales en la adquisición del lenguaje, el desarrollo motor, la expresión libre de su personalidad y la socialización. Asimismo, se promueve el desarrollo de habilidades básicas para la lectoescritura y el pensamiento lógico-matemático, en un ambiente que respeta su ritmo de aprendizaje y estimula su curiosidad.

En el subsistema no regular, la educación preescolar consta de las siguientes fases.

2.4.1.1. Parvularia 1

Comprende a los lactantes desde su nacimiento hasta los dos años de edad.

2.4.1.2. Parvularia 2

Comprende a los maternas, cuyas edades fluctúan entre los dos y los cuatro años.

2.4.1.3. Parvularia 3

Comprende a preescolares de cuatro a cinco años, quienes se incluyen como parte del primer nivel de enseñanza, pero bajo la responsabilidad técnica y administrativa de la Dirección Nacional de Educación Inicial, la cual coordinará con la Dirección Nacional de Educación Básica General.

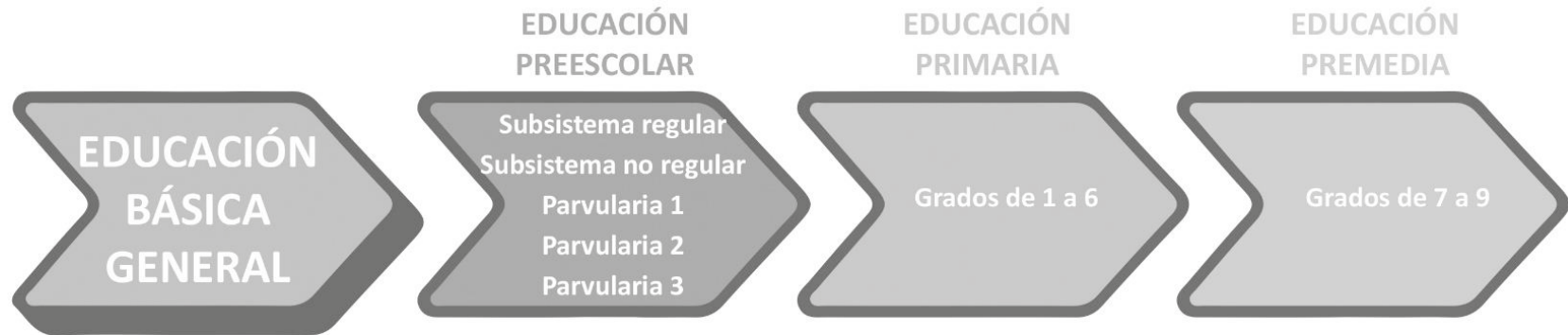
2.4.2. Educación primaria

La etapa de la educación primaria comprende las edades entre seis (6) y once (11) años. Permite la continuidad, el afianzamiento y el desarrollo de las áreas cognoscitivas, psicomotoras y socioemocionales, la profundización en la formación de la personalidad, al fortalecer e incrementar las experiencias psicosociales. De este modo, se promueve el eficaz desenvolvimiento de los estudiantes en su vida y el desarrollo de las competencias, a fin de que continúen sus estudios creativamente.

2.4.3. Educación premedia

Esta es la etapa final de la Educación Básica General. Tiene una duración de tres (3) años y se desarrolla en estudiantes entre las edades de doce (12) y quince (15) años. Corresponde al periodo crítico o de trascendencia en el desarrollo del sujeto; en quien se opera una transformación biológica y aparecen los rasgos adultos, así como el impulso de la autoconciencia, la interacción social con sus coetáneos y las relaciones con los adultos. Corresponde generalmente al inicio de la primera etapa de la adolescencia, con una dinámica e intensa actividad social. Por ello, deberá valorarse la permeabilidad de los estudiantes de asimilar modelos y valores al construir relaciones con sus compañeros, con sus padres y consigo mismos, así como el fortalecimiento de los intentos por realizar sus planes.

Esta etapa de formación permite la exploración por parte del estudiante, para vincular los aprendizajes adquiridos y que estos determinen la toma de decisiones para su continuidad de estudios en la educación media.



PARTE III.

3. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

3.1. Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar una ciudadanía íntegra, crítica, creativa y comprometida con su sociedad, que esté capacitada para generar conocimientos, habilidades y soluciones a los desafíos que enfrenta nuestra sociedad y que contribuyan con el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía panameña. Para lograr esta misión, se debe partir de una educación integral que promueva valores fundamentales como la responsabilidad social, la ética, el respeto, la solidaridad y la tolerancia.

3.1.1. El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje

El modelo educativo es definido por la institución educativa según tendencias, enfoques y marco teórico y práctico que sintetiza teorías pedagógicas para estructurar un sistema educativo.

El subsistema regular del modelo educativo panameño acoge el enfoque socioconstructivista basado en el enfoque por competencias, como vía principal y formal para la educación básica general, educación media y el tercer nivel superior de enseñanza, orientado a la formación integral de niños, jóvenes y adultos, mediante currículos sistemáticos.

El paradigma del aprendizaje es esencial en todas las formas posibles de construcción de conocimientos. Implica una mentalidad de educación permanente que abarca aprender a aprender, aprender a emprender, aprender a desaprender y aprender durante toda la vida. En este sentido, es importante que el paradigma del aprendizaje se adapte a las demandas de la educación del futuro y considere los cuatro pilares fundamentales: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, tal como se plantea en el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI La Educación encierra un tesoro (Informe Delors).

Este paradigma pone un gran énfasis en el aprendizaje y requiere que los educadores se formen como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje. Los educadores deben estar comprometidos en la creación de ambientes educativos innovadores que estimulen el aprendizaje activo y autónomo, donde el estudiante sea el protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

El nuevo rol de mediador de los aprendizajes requiere de un docente que implemente una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales, que haga posible en sus estudiantes el desarrollo del pensamiento crítico,

reflexivo y proactivo, para llevarlos a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El docente deja de ser el centro del proceso, pero no desaparece de este, sino que se transforma en un guía, un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y construcción de aprendizajes.

Por su parte, el rol del estudiante demanda un individuo dinámico, reflexivo y comprometido con la construcción de su propio aprendizaje, así como sensible a los problemas sociales del entorno, y por tanto, capaz de reconocer que su aporte es esencial para la solución de dichos problemas.

El paradigma del aprendizaje en la actualidad debe considerar las herramientas tecnológicas como una oportunidad para enriquecer el proceso de aprendizaje y expandir las posibilidades de acceso a la educación, especialmente en un mundo cada vez más digital.

3.1.2. Concepción del aprendizaje

A lo largo de la historia, se han formulado distintas teorías para responder a la pregunta sobre cómo aprende el ser humano. En la Antigüedad, Aristóteles planteó la necesidad de encontrar explicaciones desde la filosofía. Con el surgimiento de la psicología, se han propuesto explicaciones más experimentales y detalladas. En la actualidad, se reconocen al menos diez teorías que buscan explicar el aprendizaje, las cuales se pueden clasificar en dos grandes grupos:

1. Teorías conductistas y neoconductistas.
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

Las teorías conductistas y neoconductistas se enfocan en el estudio del comportamiento humano. El conductismo clásico se centra en el estudio del comportamiento observable y medible, y sostiene que el ambiente es el principal determinante del comportamiento. Los neoconductistas, por su parte, ampliaron la perspectiva conductista para incluir procesos internos y cognitivos, y reconocen la importancia de la cognición en la conducta.

Por otro lado, las teorías cognitivistas o cognitivas parten del estudio de los procesos mentales y cognitivos involucrados en el comportamiento humano. En contraste con el conductismo, los cognitivistas sostienen que el ser humano es activo en la búsqueda y la construcción del conocimiento. Desde este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas para procesar los datos del entorno y darles un significado personal, un orden

propio razonable en respuesta a las condiciones del medio; es decir, reconocen la importancia de los factores ambientales y sociales en la conducta, pero hacen hincapié en la influencia de los procesos cognitivos en cómo las personas interpretan y responden a esos factores.

3.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio del país, el fundamento psicológico de la propuesta curricular se muestra en los siguientes planteamientos:

- ❖ Se centra en el estudiante como el elemento más importante; para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje
- ❖ Se enfatiza en la relevancia de satisfacer las necesidades, los intereses y las expectativas de los estudiantes, motivándolos a desarrollar destrezas, creatividad, pensamiento crítico y capacidad innovadora para enfrentar desafíos y solventar problemas con éxito.
- ❖ Se orienta al desarrollo integral del estudiante, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y conductual como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- ❖ Se pretenden estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación y la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- ❖ Se presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

3.3. Fundamento socioantropológico

Los fundamentos socioantropológicos brindan una perspectiva más profunda del contexto sociocultural en el que se desarrolla el proceso educativo, de este modo se promueven prácticas pedagógicas más inclusivas y respetuosas de la diversidad cultural y se fomenta la valoración y el respeto por la pluralidad con miras a construir una sociedad más tolerante y empática.

3.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con indicadores macroeconómicos sólidos, que facilitan el diseño y la ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación cobra un papel relevante, considerando, por un lado, que en ella se cimenta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo.

En la actualidad, culminar la educación media significa una oportunidad para las personas de formar parte activa de la sociedad y de la economía basada en el conocimiento. Esto les permite emplear de manera creativa la tecnología en constante evolución, y hacer un uso productivo de los espacios virtuales, lo que contribuye al desarrollo político, social y cultural del país y fomenta el crecimiento económico sostenible.

PARTE IV.

4. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

4.1. El modelo educativo

El modelo educativo está centrado en los valores, la misión y la visión institucional, y tiene como objetivo fundamental la formación integral y armónica de los estudiantes: desarrollo intelectual, humano, social y profesional. A su vez, sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo. Se trata de un modelo educativo orientado por los principios de la UNESCO en cuanto a la educación para el siglo XXI, que fomenta el aprendizaje continuo, la autonomía, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva, la creatividad y la innovación en la generación de conocimiento y tecnología, la resolución de problemas, el espíritu emprendedor, la conciencia social y la comprensión de la diversidad cultural.

4.2. El enfoque por competencias

El enfoque por competencias se apoya en una concepción constructivista que reconoce el aprendizaje como un proceso individual de construcción, donde los nuevos conocimientos adquieren significado al conectarse con los previos y a través de la interacción social. Se trata de una formación humanista que integra los aprendizajes y los adapta a las circunstancias cada vez más complejas del mundo actual.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es decir, la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado. En el desempeño de la tarea, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales a fin de solucionar un problema que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, conductual, socioemocional y valorativa.

Este enfoque implica que el docente promueva la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas para favorecer el trabajo colaborativo, la resolución de problemas y la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros.

La evaluación de las competencias de los estudiantes, por su parte, requiere una variedad de herramientas y estrategias que permitan medir los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se espera que hayan adquirido, así como su capacidad para aplicar los en situaciones reales y para trabajar en equipo, comunicarse efectivamente y resolver problemas de manera eficiente.

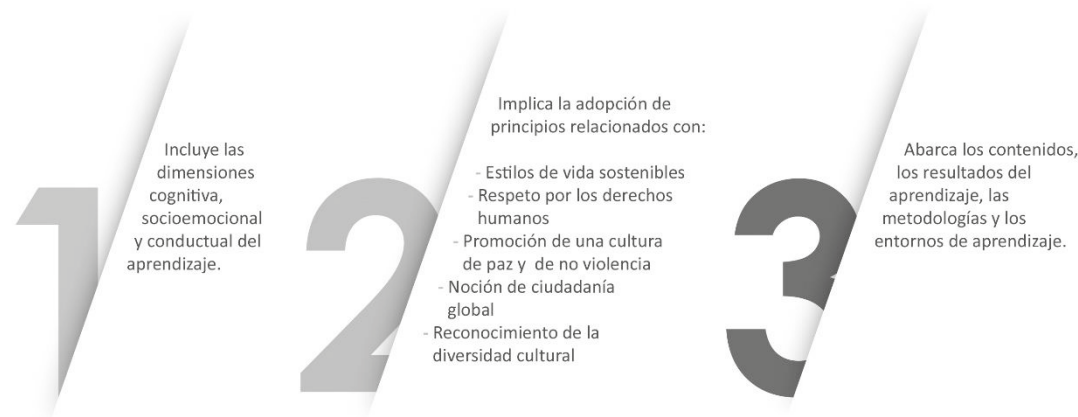
4.3. La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)

Como se ha mencionado, el modelo educativo por competencias se enfoca en el desarrollo de habilidades y conocimientos prácticos, lo que es esencial para promover la Educación para el Desarrollo Sostenible. Al adoptar un enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante, se garantiza la adquisición de las competencias necesarias para enfrentar los retos ambientales, sociales y económicos.

De acuerdo con las premisas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, los estudiantes deben adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para ser agentes de cambio comprometidos con la adopción de principios relacionados con estilos de vida sostenibles, respeto por los derechos humanos, equidad de género, promoción de una cultura de paz y de no violencia, noción de ciudadanía global y reconocimiento de la diversidad cultural, lo que les permitirá enfrentar los desafíos del presente y del futuro y contribuir con el desarrollo y el bienestar de nuestra nación y del mundo (UNESCO, 2017).

La EDS implica un continuo proceso de aprendizaje que es fundamental en una educación de calidad. Este enfoque integral y transformador busca mejorar las dimensiones cognitivas, sociales, emocionales y conductuales del aprendizaje, ya que abarca tanto los contenidos como los resultados del aprendizaje, así como las metodologías pedagógicas y los entornos de aprendizaje. La EDS desempeña un papel crucial en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), puesto que su propósito esencial es la transformación de la sociedad (UNESCO, 2020, p. 8).

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS)



PARTE V.

5. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

El perfil de egreso basado en competencias implica aprendizajes relevantes para la vida de los estudiantes, estos no solo se limitan a conocimientos prácticos o que tienen una función inmediata, sino que también incluyen aquellos que fomentan una cultura científica y humanista. De esta manera, se integran habilidades, actitudes y conocimientos asociados con distintas disciplinas para dar sentido y cohesión al aprendizaje.

El perfil de egreso describe las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales que se espera que un estudiante desarrolle al finalizar la Educación Básica General; por lo tanto, representa el ideal compartido de los rasgos deseables en un ciudadano joven. Se basa en los objetivos de aprendizaje y los conocimientos establecidos en el plan de estudio y refleja lo que se espera que los estudiantes hayan aprendido y desarrollado al final de su formación y que los prepara para responder a los desafíos del mundo moderno. El perfil de egreso se compone de un conjunto de habilidades y conocimientos que los estudiantes deben adquirir durante su formación, las cuales pueden ser adaptadas por cada escuela según el modelo educativo.

Es importante destacar que la escuela, los entornos socioculturales de cada institución y las experiencias de formación de los estudiantes influyen en su desarrollo como individuos. Por lo tanto, las competencias se desarrollarán como resultado de todos estos factores.

Este perfil se alcanzará a través de los procesos y prácticas educativas relacionadas con los diferentes niveles de concreción del currículo: el diseño curricular, el modelo educativo, los planes y programas de estudio, las adaptaciones específicas de cada escuela y, finalmente, el currículo impartido en el aula. En todos estos niveles, es necesario contar con la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Básica General.

5.1. Perfil ciudadano:

1. Demuestra dominio del idioma oficial de manera oral y escrita.
2. Valora las lenguas indígenas y su importancia en la identidad cultural del país.
3. Utiliza al menos una lengua distinta de la materna para integrarse en un mundo globalizado.
4. Emplea con responsabilidad las principales tecnologías de la información.
5. Actúa con ética en el ejercicio de sus actividades cotidianas.
6. Demuestra liderazgo en beneficio individual y colectivo de su entorno con miras a la construcción de una sociedad más equitativa.
7. Actúa con auténtica identidad nacional y conocimiento de la realidad del país.
8. Demuestra compromiso social con la protección y cuidado del ambiente de manera sostenible.
9. Integra los elementos multiculturales, étnicos y artísticos a la vida de forma responsable.
10. Valora la importancia del respeto de los derechos humanos, la diversidad cultural y étnica y la igualdad de género.
11. Promueve la integración de personas con capacidades diferentes para el bienestar y desarrollo de la sociedad.
12. Reconoce la importancia de un estilo de vida saludable para lograr el bienestar físico, mental y emocional.
13. Demuestra dominio de sus emociones y capacidad para tomar decisiones asertivas en cualquier tipo de conflicto.

14. Trabaja en equipo para resolver problemas sociales y ambientales.

15. Demuestra compromiso con la participación activa en la construcción de una sociedad más sostenible y justa.

PERFIL CIUDADANO

01 Dominio del idioma oficial.

02 Valoración de las lenguas indígenas.

03 Utilización de una lengua extranjera.

04 Uso responsable de las TIC y de la IA.

05 Actuación ética.

06 Demostración de liderazgo.

07 Identidad nacional.

08 Protección del ambiente.

09 Integración de elementos multiculturales.

10 Respeto por los derechos humanos.

11 Integración de personas con capacidades diferentes.

12 Promoción de estilos de vida saludables.

13 Dominio de las emociones.

14 Trabajo en equipo.

15 Construcción de una sociedad sostenible y justa.

5.2. Competencias para la educación básica general

El enfoque en el desarrollo de competencias busca formar personas capaces de enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades de la época actual de manera exitosa. «El mundo es cada vez más complejo, y los días de los conocimientos empaquetados y los resultados basados en la memorización del contenido han terminado. Necesitamos estudiantes que posean competencias globales que les permitan ser creativos en la resolución de problemas, que puedan colaborar con eficacia y que busquen un liderazgo que los lleve a la acción» (Quinn et al., 2021, p.27). Desde esta perspectiva, se ha considerado pertinente ampliar las ocho competencias básicas e incluir dos nuevas competencias — emprendedurismo y competencia socioemocional — y las habilidades para el siglo XXI.

► **COMPETENCIA 1: Comunicativa**

Se relaciona con la utilización del lenguaje como instrumento para la comunicación oral y escrita; la representación, la interpretación y la comprensión de la realidad; la construcción y la comunicación del conocimiento; así como la organización y la autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta como aspectos necesarios para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos de la competencia comunicativa

1. Emplea el lenguaje verbal y no verbal para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos y sentimientos con precisión, seguridad y fluidez en situaciones del entorno de manera crítica y reflexiva.
2. Es capaz de comprender y analizar información verbal y no verbal utilizando estrategias comunicativas para la lectura y la escucha en distintos contextos situaciones.
3. Elabora mensajes coherentes y significativos que reflejen una comprensión profunda y organizada de la realidad.
4. Utiliza el lenguaje de manera artística para expresar su visión personal y su manera particular de comprender el mundo.
5. Demuestra habilidad para tomar decisiones a partir del análisis y la síntesis de información verbal y no verbal procedente de diversos géneros discursivos.
6. Utiliza correctamente las normas gramaticales y de comunicación en la producción de textos coherentes y cohesionados de diferentes géneros discursivos y en distintos formatos.
7. Muestra comprensión y respeto por la diversidad lingüística y cultural en los contextos en los que se comunica.
8. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
9. Produce diversos tipos de textos con ideas originales, creativas e innovadores en diversos contextos.
10. Aplica la empatía, valores y sentido ético en la comunicación.

► **Competencia 2: Pensamiento lógico-matemático**

Consiste en la capacidad de interpretar, comprender, utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, con la finalidad de producir e interpretar distintos tipos de información; así como para desarrollar el pensamiento lógico, el análisis crítico y la resolución creativa de problemas en distintos contextos. Esta habilidad permite a la persona representar, modelar y comunicar situaciones del entorno social y global en la toma de decisiones justas, transparentes y sostenibles en la vida cotidiana, siempre guiado por los principios del bien común, la equidad y la dignidad humana.

Rasgos de la competencia pensamiento lógico-matemático

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales, mediante la aplicación de los conceptos matemáticos para responder a situaciones de su entorno.
2. Es capaz de establecer las relaciones entre conceptos y variables para resolver problemas coherentes y fundamentada.
3. Utiliza estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
4. Aplica estrategias de resolución de problemas mediante el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos para responder a exigencias concretas de su entorno.
5. Integra la matemática como lenguaje universal y utiliza herramientas de aritmética, algebra, geometría, estadística y cálculo para interpretar fenómenos naturales y sociales.
6. Procesa información del entorno aplicando herramientas y recursos matemáticos para operar sobre fenómenos propios de la interacción social.
7. Analiza la inserción de los conceptos matemáticos en situaciones prácticas de la vida cotidiana con una actitud de reflexión, investigación y curiosidad epistémica.
8. Plantea estrategias matemáticas originales que sean adaptables a los diversos contextos para abordar y resolver problemas.
9. Utiliza recursos tecnológicos y digitales para representar, corroborar, modelar, analizar y comunicar información matemática, para valorar el uso no dependiente, crítico y ético de estas tecnologías.

► **Competencia 3: Conocimiento e interacción con el mundo físico**

Se refiere a la habilidad para interactuar de forma consciente y crítica con el mundo físico, tanto en sus fenómenos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la

predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y la preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos de la competencia conocimiento e interacción con el mundo físico

1. Preserva su bienestar físico, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para una vida saludable.
2. Distingue la necesidad del aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y su protección.
3. Actúa con responsabilidad ante los riesgos y los peligros de los fenómenos naturales.
4. Aprecia la biodiversidad de nuestro país por medio del respeto de las normas que la regulan y de hábitos orientados a su conservación y protección.
5. Demuestra responsabilidad y capacidad de adaptación ante los avances científicos y tecnológicos con una visión crítica y ética, que le permita enfrentar los desafíos del mundo actual y contribuir positivamente a la sociedad y el ambiente.
6. Comprende la importancia de desarrollar actividades productivas sostenibles para garantizar la seguridad alimentaria.
7. Utiliza métodos propios de la actividad científica para la resolución de problemas de su entorno.
8. Valora la importancia de la familia como institución integradora de valores y promueve su salud física mental y emocional, mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecer lazos familiares y el bienestar de sus miembros.

► Competencia 4: Tratamiento de la información y competencia digital

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades que crean desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. Resalta la importancia del acceso a la gestión inteligente de información en diversos formatos y medios posicionando las Tic's como herramientas claves para el aprendizaje como pilares de su desarrollo personal y profesional.

Rasgos de la competencia tratamiento de la información y competencia digital

1. Utiliza programas de búsqueda y bases de datos apropiados para la obtención y el análisis de información relevante y procedente de fuentes confiables.
2. Conoce los medios de comunicación digital y los paquetes de software relevantes para la comunicación, así como su funcionamiento y sus limitaciones.
3. Comprende los riesgos asociados con el uso de la tecnología y la importancia de la aplicación de normas éticas relacionadas con la identidad digital, la interacción en línea y la exposición a comportamientos inapropiados y adictivos.
4. Emplea las tecnologías de comunicación digital para la colaboración y la creación de contenidos en diferentes formatos.
5. Aplica los reglamentos de propiedad intelectual y de derechos de autor en la creación y publicación de contenidos en línea.
6. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación para incrementar sus conocimientos de manera autónoma.
7. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias y herramientas tecnológicas que brinden solución a situaciones de su entorno.
8. Utiliza la tecnología como parte de su proceso de aprendizaje con responsabilidad social.
9. Valora la inteligencia artificial como recursos tecnológicos para aprender, desarrollar proyectos, resolver problemas y afrontar desafíos en el entorno laboral, profesional y social con responsabilidad ética y moral.

► **Competencia 5: Social y ciudadana**

Hace posible comprender la realidad social en que se vive; cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural; del mismo modo, comprometerse a contribuir a su mejora. Integra conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos de la competencia social y ciudadana

1. Manifiesta su identidad regional y nacional mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales y artísticos que fortalecen el ser social.
2. Respeta las normas y los procedimientos legales y éticos en el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable y libre de prejuicios.

3. Practica como miembro de la familia, los deberes y derechos que le corresponden en una sociedad de equidad e igualdad.
4. Demuestra tolerancia y comprensión hacia las diferencias culturales y sociales, así como respeto por los derechos y las opiniones de los demás en diferentes contextos sociales.
5. Muestra capacidad y confianza para negociar de manera eficaz en situaciones de conflicto o desacuerdo evitando cualquier forma de violencia o discriminación.
6. Contribuye a la convivencia pacífica en los procesos democráticos para la toma de decisiones colectivas.
7. Muestra habilidades para la comunicación en un marco de respeto y de fomento de la convivencia pacífica en una sociedad multicultural y diversa.
8. Actúa con compromiso y ética en la defensa de los derechos humanos, la justicia social y la sostenibilidad del medio ambiente.

► **Competencia 6: Cultural y artística**

Esta competencia consiste en conocer, comprender, apreciar, integrar y valorar críticamente diversas manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute; de la misma manera considerarlas parte del patrimonio de los pueblos, en el marco de un planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos de la competencia cultural y artística

1. Analiza, valora y describe aspectos relevantes de la evolución histórica, artística y cultural de los pueblos originarios, afrodescendientes y otros grupos étnicos, para destacar su contribución al patrimonio local y global.
2. Desarrolla capacidades estéticas y creadoras, demuestra interés por participar en la vida cultural.
3. Contribuye en la conservación, difusión cultural y artística como patrimonio nacional.
4. Desarrolla habilidades creativas y artísticas que le permiten expresarse de manera efectiva a través de diferentes medios y formas de arte.
5. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como: la música, la literatura, las artes visuales, escénicas, digital, para mejor interacción con la sociedad.
6. Analiza críticamente el significado y la relevancia de obras de arte y otras expresiones culturales en diferentes contextos.
7. Establece conexiones interculturales a través del arte y las manifestaciones culturales de diversas lenguas artísticas.

8. Proyecta el talento artístico en el canto, danza, teatro y otras expresiones folclóricas como herramienta de sensibilización social.
9. Desarrolla aprendizajes basados en proyectos para crear obras de arte que reflejen diferentes perspectivas culturales.
10. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad de expresiones culturales, la importancia del diálogo intercultural y la realización de las experiencias artísticas compartidas.

► **Competencia 7: Aprender a aprender**

Es capaz de gestionar de manera consciente, estratégica y autónoma su proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. Implica identificar fortalezas y debilidades, establecer metas realistas, autorregular su progreso y utilizar eficazmente estrategias para resolver problemas, tomar decisiones y construir conocimiento significativo. Abarca el desarrollo de la curiosidad intelectual, el pensamiento crítico y la motivación intrínseca, así como la capacidad de transferir saberes entre contextos diversos.

Rasgos de la competencia aprender a aprender

1. Autorregula su proceso de aprendizaje, para evaluar sus avances, errores y aciertos con actitud reflexiva, crítica y constructiva.
2. Aplica estrategias cognitivas, metacognitivas y motivacionales que le permiten planificar, ejecutar y evaluar tareas de forma autónoma y eficiente.
3. Establece metas de aprendizaje, personales, académicas, y demuestra perseverancia, responsabilidad y compromiso con su formación continua.
4. Transfiere saberes entre áreas del conocimiento y contextos diversos, para construir aprendizajes interdisciplinarios que le permitan resolver problemas reales.
5. Promueve una actitud investigativa con mentalidad de crecimiento que le impulsan a mantenerse en constante actualización en un mundo de conocimiento en expansión.
6. Aplica técnicas de estudio y organización del tiempo adecuado a su estilo cognitivo en favor de la comprensión profunda de los contenidos.
7. Demuestra habilidad para generar nuevas ideas, especificar metas, crear alternativas, evaluarlas y escoger la mejor.
8. Reflexiona sobre su proceso de aprendizaje y realiza los ajustes necesarios para mejorar.
9. Se involucra en el aprendizaje activo, haciendo preguntas y participando en discusiones.

10. Muestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos, adaptarse a situaciones de aprendizaje nuevas o cambiantes y buscar ayuda cuando es necesario.
11. Demuestra curiosidad e interés en aprender de otros, flexibilidad ante nuevos enfoques y tecnologías o entornos de aprendizaje.
12. Utiliza la realimentación para mejorar su aprendizaje y su desempeño.
13. Evalúa su propio aprendizaje y comprensión para asegurarse de que está adquiriendo las habilidades y los conocimientos necesarios.

► **Competencia 8: Autonomía e iniciativa personal**

Se refiere a la adquisición consciente de un conjunto de valores y actitudes personales entrelazados, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo, la autoestima, la creatividad, la autocrítica y el control emocional, así como la capacidad de tomar decisiones, calcular riesgos, afrontar desafíos y aprender de los errores con actitud resiliente.

Rasgos de la competencia de autonomía e iniciativa personal.

1. Toma decisiones de manera autónoma y responsable, al tomar en cuenta las consecuencias de sus actos.
2. Demuestra resiliencia ante situaciones adversas, mantiene una autoestima saludable y se relaciona con los demás, con empatía, promueve la convivencia, el respeto y el bienestar común.
3. Se reconoce a sí mismo de manera crítica, toma decisiones con responsabilidad y respeta las opiniones, el diálogo y la construcción colectiva en contextos sociales, académicos y sociales.
4. Demuestra actitud crítica y creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en su formación, las expectativas sociales y las políticas de desarrollo nacional al contribuir conscientemente al presente del país y del mundo.
5. Demuestra firme compromiso con la equidad en su comportamiento y relaciones dentro del ámbito familiar, social y laboral.

► **Competencia 9: Socioemocional**

Abarca procesos cognitivos y áreas afectivas, como la gestión emocional, las relaciones interpersonales y la proyección social. Su desarrollo es crucial para lograr una salud mental positiva, de manera que las personas puedan conocerse a sí

mismas, establecer metas y alcanzarlas, mejorar sus relaciones y tomar decisiones responsables, esto reduce la agresividad y la violencia; además, aumenta las posibilidades de lograr un mejor desempeño social y emocional.

Rasgos de la competencia socioemocional

1. Identifica sus propias emociones y las de los demás a través de sus expresiones faciales, tono de voz y lenguaje corporal.
2. Utiliza estrategias efectivas para regular sus emociones.
3. Es capaz de comprender y mostrar empatía hacia las emociones, los sentimientos y las perspectivas de los demás.
4. Interactúa de manera efectiva y respetuosa con los demás.
5. Resuelve problemas de forma autónoma o en grupo.

Las competencias comunicativas, lógico-matemática, interacción con el mundo físico y social y ciudadana se vinculan directamente con las áreas curriculares: Español, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Las demás competencias trascienden las asignaturas y se desarrollan de manera transversal en todas las áreas curriculares, promoviendo así un enfoque holístico y multidimensional en la formación integral de los estudiantes.

► Competencia 10: Emprendimiento

Esta competencia implica transformar ideas en acciones por medio de la elección, la planificación y la gestión de conocimientos, habilidades, actitudes y valores éticos para alcanzar un objetivo determinado. Está orientada hacia la formación de ciudadanos emprendedores que desarrollen capacidades y destrezas sobre educación económica y financiera, pensamiento creativo, gestión de riesgo, toma de decisiones, iniciativa, trabajo en equipo y capacidad para innovar.

Rasgos de la competencia emprendimiento

1. Demuestra capacidad innovadora, creatividad e imaginación para identificar necesidades de su comunidad y proponer soluciones sostenibles desde una perspectiva científica y ecológica.
2. Analiza y aplica el marco legal panameño de emprendimiento al integrar principios de responsabilidad social, sostenibilidad, para generar soluciones económicamente viables y socialmente responsable que respondan a los desafíos del contexto actual.

3. Demuestra habilidades de organización, planificación, gestión y control de proyectos con base en análisis de mercado y modelo sostenible para la toma de decisiones y resolución de problemas.
4. Desarrolla habilidades de liderazgo para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo.
5. Gestiona aspectos financieros y presupuestarios para lograr la rentabilidad de un proyecto.
6. Toma decisiones basadas en el análisis y la evaluación de un negocio y su impacto social y económico.
7. Demuestra sentido de la responsabilidad, pensamiento crítico y capacidad para gestionar el riesgo y la incertidumbre.
8. Aplica tecnologías digitales en la gestión, promoción y protección de sus emprendimientos.

El enfoque en el desarrollo de competencias fomenta un aprendizaje más significativo y duradero. En lugar de memorizar información de manera aislada, los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos auténticos.

COMPETENCIAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL Y EDUCACIÓN MEDIA



5.3. Las habilidades del siglo XXI: ¿cómo ponerlas en práctica en el aula?

Las habilidades del siglo XXI se refieren a un conjunto de destrezas que van más allá del conocimiento académico y se enfocan en aspectos como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la colaboración, la comunicación efectiva y el aprendizaje autónomo. Es importante destacar que los estudiantes necesitan un sólido dominio de las competencias básicas para poder aplicar de manera efectiva las habilidades del siglo XXI en situaciones reales.

Con la integración de estas habilidades en los programas educativos, se pretende dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias que los preparen para el éxito, tanto en su vida académica como en su vida personal y profesional. Para lograrlo, los docentes deben adoptar un enfoque que integre habilidades en el currículo, en las metodologías y en las diversas instancias de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas estrategias que se pueden implementar en el aula.

1. Pensamiento crítico y resolución de problemas

- Plantear preguntas desafiantes que requieran análisis, evaluación y síntesis de información.
- Promover la resolución de problemas reales y que integren varias disciplinas, en las que se puedan aplicar conocimientos y habilidades para encontrar soluciones creativas.
- Colaboración y trabajo en equipo
- Diseñar actividades que promuevan la colaboración entre los estudiantes.
- Fomentar la comunicación efectiva, la escucha activa y la negociación de ideas.
- Proporcionar oportunidades para el trabajo en equipo, como proyectos grupales, debates o simulaciones, donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades de colaboración, toma de decisiones conjuntas y resolución de conflictos.

Alfabetización digital

- Integrar la tecnología en los trabajos asignados en el aula y fuera de esta.
- Brindar recomendaciones para buscar, evaluar y utilizar críticamente la información en línea.
- Utilizar herramientas digitales que fomenten la creatividad, la comunicación y la colaboración, como plataformas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial o herramientas de colaboración en tiempo real.

Comunicación efectiva

- Fomentar el desarrollo de habilidades de expresión oral y escrita, así como la capacidad de escuchar y comprender diferentes puntos de vista.
- Proporcionar oportunidades para practicar la comunicación en diferentes contextos, como presentaciones, debates, mesa redonda, foros, escritura creativa o discusiones grupales.

Aprendizaje autónomo

- Propiciar experiencias que requieran establecer metas, gestionar el tiempo y buscar recursos por sí mismos.
- Proporcionar oportunidades para investigar y explorar temas de interés personal y social.
- Fomentar la autorreflexión y la autoevaluación como mecanismos para monitorear el propio progreso.

Ciudadanía global

- Incluir en el currículo temas relacionados con la justicia social, la sostenibilidad ambiental y los derechos humanos.
- Promover el respeto y la comprensión intercultural mediante actividades que involucren la participación en proyectos comunitarios.

Manejo de las emociones

- Incorporar actividades de reflexión, discusiones grupales y ejercicios de resolución de conflictos.
- Presentar casos en los que sea necesaria la toma de decisiones éticas.
- Incorporar estrategias de enseñanza como la indagación guiada, la resolución de problemas auténticos y el aprendizaje basado en proyectos.

PARTE VI.

6. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

La educación Básica General es de carácter universal, gratuito y obligatorio, con una duración de once (11) años e incluye:

- a. Educación preescolar, para menores de cuatro (4) años a cinco (5) años, con una duración de dos (2) años.
- b. Educación primaria, con una duración de seis (6) años.
- c. Educación premedia, con una duración de tres (3) años.

6.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa preescolar (4 y 5 años)

Este plan de estudio se integra en tres áreas, considerando el criterio del desarrollo humano del individuo: el área socioafectiva, el área cognoscitiva o lingüística y el área psicomotora.

► **Área socioafectiva:**

El área socioafectiva es la dimensión del desarrollo donde, según la naturaleza particular de cada niño o niña, se propicia un proceso de socialización que parte de la percepción de la propia imagen y se extiende a la autovaloración como persona y al desarrollo de la identidad personal, social y nacional, respetando, a la vez, los valores de la diversidad propios de su contexto sociocultural e histórico.

► **Área cognoscitivo-lingüística:**

Esta dimensión considera a la niñez con múltiples capacidades para reconstruir el conocimiento y apropiarse de saberes median te la interacción permanente con su entorno cultural, el cual es el producto de todos los bienes materiales y espirituales creados por la humanidad.

La comunicación y los intercambios específicos, cuyo eje principal es el lenguaje, hacen posible crear los procesos de aprendizaje que guían el desarrollo psicoevolutivo.

► **Área psicomotora:**

El área psicomotora es la dimensión del desarrollo en la que se estimulan las destrezas motoras y creadoras, que son las bases de los conocimientos y les permiten a niñas y niños descubrir las propiedades de los objetos y sus propias cualidades, estableciendo relaciones entre ambas, haciendo modificaciones y posibilitando la utilización de nuevas tecnologías, como apoyo a los nuevos aprendizajes.

Si bien cada una de estas dimensiones presentan características particulares, las tres se complementan para formar a los sujetos como seres únicos. Esta condición de seres integrales, como unidades psicobiológicas, debe prevalecer dentro de una concepción integral del desarrollo en el marco de aquellos aprendizajes que lo viabilizan.

6.2. Estructura del plan de estudio a partir del primer grado

El plan de estudio para la Educación Básica General, a partir del primer grado, se organiza en tres áreas: humanística, científica y tecnológica.

6.1.1. Área humanística

Esta área se propone fortalecer la cultura nacional, así como los aspectos sociales y económicos, sin olvidar los valores. Es así como se incluyen en ella asignaturas como Español; Religión, Moral y Valores; Ciencias Sociales; Inglés y Expresiones Artísticas.

6.1.2. Área científica

El área científica permite al estudiante obtener conocimientos científicos y prácticos que servirán de apoyo al desenvolvimiento de las ciencias y reforzamiento de la salud física y mental. Incluye asignaturas como Matemática, Ciencias Naturales y Educación Física.

6.1.3. Área tecnológica

Esta área tiene como fin que los estudiantes profundicen su formación integral con un amplio refuerzo en la orientación y la exploración vocacionales de sus intereses y capacidades en la perspectiva del desarrollo científico y tecnológico de la actualidad.

6.3. Los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos son una manera de organizar, en la escuela, un conjunto de actividades cocurriculares enriquecedoras de la formación integral. Se trata de la adopción de una nueva manera de entender la vida y la cultura escolar.

La organización y el desarrollo de estos espacios deben ser planificados por el centro educativo en atención a las particularidades e intereses de la institución escolar, la comunidad y la región, para fortalecer la cultura de la institución y con ello, su identidad.



6.3.1. Finalidad de los espacios curriculares abiertos

La finalidad de los espacios curriculares abiertos es contribuir al fortalecimiento de la personalidad integral del estudiantado: fortalecer sus valores humanos, cívicos y ciudadanos; reforzar sus capacidades de ver, entender y transformar la realidad; dar oportunidades para el cultivo de expresiones artísticas; cultivar el sentimiento ético y estético, y fomentar la alegría, el trabajo en equipo y el compartir en la escuela y en la comunidad en un ambiente cálido, horizontal, participativo y jubiloso.

6.3.2. Actividades en los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos permiten el desarrollo de actividades diversas. Es importante recordar que se trata de dar respuesta a intereses y motivaciones del grupo escolar y de la institución, por lo cual, deberá contar para su desarrollo con el aporte del personal docente, de directivos y de la comunidad según sus posibilidades y habilidades.

6.3.3. Planificación y ejecución de los espacios curriculares abiertos

Los espacios curriculares abiertos requieren, como toda actividad educativa, de una planificación adecuada que permita definir objetivos y establecer estrategias para su desarrollo, así como tomar previsiones en términos de recursos. Se recomienda considerar lo siguiente:

- En equipo, por grados paralelos, los docentes harán una planificación trimestral que determine el tipo de actividad que se realizará. Se pueden planificar también actividades comunes entre varios grados.
- Habrá un docente o un equipo docente responsable de cada actividad semanal atendiendo a intereses, afinidad y rotación, en la cual todos deberán participar.
- La planificación deberá incluir objetivos para lograr actividades previstas, recursos, requisitos y criterios de evaluación.
- El día indicado para la ejecución de la actividad es necesaria la participación de toda la comunidad educativa para garantizar su éxito.

- Al finalizar, se debe efectuar una evaluación de logros, limitaciones y alternativas futuras.
- Una actividad dentro de los espacios curriculares abiertos puede ser desarrollada por un grado, por grados paralelos o bien por toda la escuela.
- Los trabajos de los espacios curriculares abiertos no son objeto de calificación, pero sí de evaluación en su sentido más amplio.

6.4. Tecnologías

La asignatura Tecnologías se divide en diferentes áreas. Estas se imparten tanto en la etapa de primaria como en premedia, desde tercero a noveno grado de la Educación Básica General. Para la etapa de primaria, de tercero a sexto grado, las áreas de la asignatura son las siguientes:

- Familia y Desarrollo Comunitario
- Agropecuaria
- Artes Industriales: La etapa de premedia comprende las áreas de:
 - Familia y Desarrollo Comunitario
 - Agropecuaria
 - Artes industriales
- Comercio Estas áreas buscan orientar al estudiante hacia el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que contribuyan a su formación como futuro profesional y ciudadano productivo del país.

Representan una ventana exploratoria de modo tal que el egresado de la etapa premedia seleccione el bachillerato con el cual se sienta más identificado.

6.5. El plan de estudio para la Educación Básica General

PREESCOLAR	ÁREAS DE DESARROLLO	ÁREAS	ASIGNATURAS	PRIMARIA						PREMEDIA			
				1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	
SOCIOAFECTIVA	HUMANÍSTICA	ESPAÑOL	8	8	7	7	7	7	5	5	5		
		RELIGIÓN MORAL Y VALORES	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
		CIENCIAS SOCIALES	2	2	4	4	4	4	-	-	-		
		GEOGRAFÍA	-	-	-	-	-	-	2	2	2		
		HISTORIA	-	-	-	-	-	-	2	2	2		
		CÍVICA	-	-	-	-	-	-	1	1	1		
		COGNOSCITIVA	LINGÜÍSTICA	INGLÉS	7	7	7	7	7	7	4	4	4
				EXPRESIONES ARTÍSTICAS	3	3	3	3	3	3	4	4	4
		PSICOMOTORA	CIENTÍFICA	MATEMÁTICA	7	7	6	6	5	5	5	5	5
				CIENCIAS NATURALES	2	2	4	4	4	4	5	5	5
EDUCACIÓN FÍSICA	2			2	2	2	2	2	2	2	2		
	TECNOLÓGICA	TECNOLOGÍAS	-	-	3	3	5	5	6	6	6		
			SUBTOTAL	33	33	38	38	39	39	38	38	38	
			E. C. A.	2	2	2	2	1	1	2	2	2	
			TOTAL	35	35	40	40	40	40	40	40	40	

Decreto Ejecutivo No. 14 del 7 de mayo 2025; implementa, con carácter experimental por un periodo de dos años (2025-2026), el nuevo plan de estudio para el Primer Nivel de Enseñanza o Educación Básica General, etapas de Preescolar, Primaria y Premedia del Subsistema Regular y se dictan otras disposiciones. El Ministerio de Educación evaluará permanentemente la implementación del plan de estudio establecido en este Decreto Ejecutivo y, conforme al resultado, determinará si es necesario hacer adaptaciones o cambios.

PARTE VII.

FUNCIÓN DEL DOCENTE

Desde el modelo educativo por competencias, el docente no es solo un transmisor de conocimiento, sino que su función es actuar como un mediador que guía e impulsa a los estudiantes en la construcción activa de su propio conocimiento por medio del diseño y la planificación de experiencias de aprendizaje innovadoras y que les representen retos cognitivos.

6.6. La competencia pedagógica

La competencia pedagógica se refiere a un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y destrezas que debe poseer el educador para facilitar el aprendizaje de los estudiantes de manera significativa y satisfactoria. Los profesionales de la educación integran los saberes del área pedagógica, así como de otros campos del conocimiento de las áreas psicológica, investigativa, lingüística, humanística, científica y de innovación tecnológica.

Rasgos de la competencia pedagógica

1. Demuestra un conocimiento profundo de los conceptos clave, las teorías y los enfoques más recientes en su área de especialización.
2. Emplea, en forma instrumental, una segunda lengua como medio para interactuar interculturalmente.
3. Utiliza eficientemente el lenguaje oral y escrito para establecer una fluida y efectiva comunicación al desenvolverse en el medio social donde convive.
4. Demuestra un nivel de conocimiento significativo en los avances científicos, humanísticos y tecnológicos, particularmente en temáticas de actualidad como salud, ambiente y población, entre otras.
5. Analiza críticamente las situaciones socio-históricas, políticas y culturales de su país en el marco de una visión globalizadora.
6. Emplea la tecnología para resolver problemas prácticos de la vida diaria.
7. Manifiesta amor a la patria y respeto hacia las diferentes etnias y grupos culturales dentro de la diversidad de su entorno.
8. Proyecta actitudes positivas que se reflejan en una auto estima equilibrada y en su salud física, psíquica y social.

6.7. El perfil y el rol del docente

Entre los rasgos característicos del perfil docente está la clara conciencia de sus funciones y tareas como mediador del proceso de aprendizaje, intelectual, transformador, crítico y reflexivo; un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos. Además, es capaz de liderar las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilita el estímulo de la capacidad crítica y creadora de los estudiantes y promueve en ellos el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social.

El docente es responsable de crear un entorno de aprendizaje propicio para el desarrollo de competencias. Esto implica diseñar situaciones de aprendizaje auténticas y significativas, que permitan a los estudiantes enfrentarse a desafíos reales y aplicar sus conocimientos de manera práctica. Debe ser capaz de identificar las necesidades y habilidades de los estudiantes, así como sus intereses y motivaciones, para adaptar el proceso de enseñanza y crear actividades que promuevan el aprendizaje activo y contextualizado.

El rol del docente, por su parte, consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde estudiantes y docentes trabajan en la construcción compartida del conocimiento. El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene «el ser profesor». Un docente mediador, en términos de Tebar (2003), se caracteriza porque involucra a sus estudiantes en el proceso de aprendizaje y promueve el desarrollo de habilidades de pensamiento, enseña a aprender y a pensar y se enfoca en la formación de individuos autónomos, capaces de seguir aprendiendo durante toda su vida.

En lugar de simplemente proporcionar respuestas y soluciones, fomenta la reflexión y el pensamiento crítico, estimulando a los estudiantes a investigar, experimentar y descubrir por sí mismos. Plantea desafíos que promueven el análisis, la síntesis y la resolución de problemas, acciones que les permiten desarrollar habilidades cognitivas superiores y fortalecer su capacidad de aprendizaje autónomo.

Asimismo, el docente juega un papel fundamental en los procesos evaluativos. En lugar de centrarse únicamente en la calificación de los estudiantes, se enfoca en la realimentación continua y en el seguimiento del progreso individual de los estudiantes. Esto implica observar y analizar su desempeño, identificar fortalezas y áreas de mejora, fomentar el trabajo colaborativo y la interacción entre ellos, promoviendo el aprendizaje social y emocional en un clima de respeto, confianza y colaboración.

PERFIL DOCENTE

ROL DOCENTE

01

Es consciente de su papel como mediador del proceso de aprendizaje y de su responsabilidad en el desarrollo de habilidades y capacidades de los estudiantes.

Actúa como mediador entre los estudiantes y el conocimiento por medio de orientaciones adecuadas para analizar la información disponible de manera crítica y reflexiva.

Posee conocimientos actualizados de su área de competencia y los aplica en los procesos educativos.

Utiliza su conocimiento y experiencia para fomentar una educación transformadora.

02

03

Reconoce la importancia de los espacios de aprendizajes apropiados para la construcción del conocimiento en el aula.

Diseña ambientes propicios para el aprendizaje, la participación activa, el intercambio de ideas y el diálogo como herramientas fundamentales en el proceso de aprendizaje.

Trabaja desde una base ética y moral con énfasis en valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.

Promueve el desarrollo integral de los estudiantes, considerando no solo sus conocimientos académicos, sino también su formación ciudadana.

04

05

Concibe a los estudiantes como protagonistas de su propio aprendizaje.

Aplica estrategias pedagógicas que promuevan el aprendizaje activo y significativo y el desarrollo de las capacidades para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

PARTE VIII.

8. ENFOQUE EVALUATIVO

8.1. La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y los elementos involucrados, desde los estudiantes y los docentes hasta el plantel educativo, los factores asociados y las familias. La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

8.2. ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es una parte integral del proceso de aprendizaje, pero no debe considerarse como su etapa final, sino más bien como una herramienta para mejorarlo, ya que una evaluación adecuada permite tomar decisiones efectivas y diseñar estrategias para que el estudiante mejore de manera continua. Esperar hasta el final para evaluar sería demasiado tarde para garantizar un aprendizaje continuo y oportuno. Evaluar permite comprender cómo aprenden los estudiantes, identificar sus fortalezas y debilidades, y brindarles el apoyo necesario para su desarrollo, por lo tanto, es importante tener en cuenta la evaluación en todas las etapas del proceso educativo.

8.3. ¿Qué evaluar?

La evaluación de los aprendizajes se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- **Los criterios de evaluación.** Constituyen unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en las competencias y las actitudes de cada área curricular.
- **Los indicadores.** Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de las competencias, los indicadores deben explicitar la tarea o el producto que este debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.

- **Los conocimientos.** Corresponden a un conjunto de concepciones, representaciones y significados. No son el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el estudiante acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, la utilice y la aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades.
- **Los valores.** Corresponden a las manifestaciones evidentes de la conducta, que no son directamente evaluables, normalmente se infieren, por lo que su evaluación exige una interpretación de acciones o hechos observables.
- **Las actitudes.** Se trata de las predisposiciones, tendencias y conductas hacia un objeto, persona o situación. Se evalúan por medio de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas y escalas de valoración, entre otros instrumentos.

8.4. ¿Cómo evaluar?

El docente selecciona las técnicas y los procedimientos de evaluación que sean más apropiados para medir los logros del aprendizaje, teniendo en cuenta los propósitos específicos de la evaluación.

En el enfoque basado en competencias, se espera que el docente adopte una actitud crítica y reflexiva hacia los modelos de evaluación tradicionales, como las pruebas objetivas y la memorización. En su lugar, se busca utilizar instrumentos más completos que reflejen un conjunto de aprendizajes, los cuales serán relevantes para la vida futura del estudiante.

La evaluación en este contexto implica la integración y conexión de diversos conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias del estudiante, aplicables a su contexto social, tanto en el presente como en el futuro. Se busca que el estudiante establezca relaciones significativas entre estos elementos, y que la evaluación sea el resultado de esta asociación, brindando una visión integral y pertinente de su aprendizaje.

**INFORMES
DIARIO REFLEXIVO**

- > Carpetas o portafolios
- > Proyectos grupales

**ORALES
ESCRITOS
GRUPALES
DE CRITERIO
ESTANDARIZADOS**

- > Carpetas o portafolios
- > Proyectos grupales
- > Mapa conceptual,
mental cognitivo

**TÉCNICAS
Y MÉTODOS
DE EVALUACIÓN
RECOMENDADOS**

**ENTREVISTAS
PORTAFOLIOS
PREGUNTAS DE DISCUSIÓN
MINIPRESENTACIONES**

- > Rúbricas
- > Informes, ensayos
- > Mural interactivo
- > Carteles, afiches,
lapbook, mamparas
- > Diarios
- > Investigación
- > Creaciones artísticas:
plásticas y musicales
- > Observaciones
- > Elaboración de perfiles
personales
- > Autoevaluación
- > Discursos, disertaciones,
debates

**DISEÑO DE ACTIVIDADES
EJERCICIOS PARA EVALUAR
PRODUCTOS
ENSAYOS COLABORATIVOS
DISCUSIONES GRUPALES
POEMAS CONCRETOS
TERTULIAS VIRTUALES**

- > Estudios de casos
- > Proyectos
- > Experimentos
- > Foros de discusión
- > Textos paralelos
- > Experiencias de
campo
- > Aprendizaje basado
en problemas

8.5. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- **Autenticidad:** cercano a la realidad.
- **Generalización:** alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- **Focalización múltiple:** posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- **Potencial educativo:** posibilidad de los estudiantes de ser más hábiles, analíticos y críticos.
- **Equidad:** reducción de sesgos derivados de género, necesidades educativas especiales, nivel socioeconómico o procedencia étnica.
- **Viabilidad:** posibilidad de realizarlo con los recursos disponibles.
- **Corregibilidad:** oportunidad para que lo solicitado al estudiante pueda corregirse en forma confiable y precisa.

8.6. La evaluación auténtica y su importancia

La evaluación auténtica es un enfoque de la evaluación educativa que se centra en medir la competencia del estudiante para aplicar sus conocimientos, habilidades y actitudes en tareas que imitan o simulan situaciones y desafíos del mundo real.

A diferencia de los exámenes tradicionales que miden principalmente la memorización, la evaluación auténtica mide el desempeño en la acción.

La evaluación auténtica se define por los siguientes rasgos:

- **Tareas reales:** Las actividades propuestas son complejas y significativas; reflejan lo que una persona haría en un contexto profesional o social. No son ejercicios abstractos. *Ejemplo:* En lugar de un examen sobre nutrición, se pide al estudiante que diseñe un plan de alimentación completo para un deportista.
- **Proceso y producto:** Evalúa tanto el producto final (la solución, el informe, el proyecto) como el proceso que el estudiante siguió para llegar a él (planificación, investigación, colaboración).
- **Criterios claros:** Se utilizan rúbricas o listas de cotejo detalladas, comunicadas de antemano, que definen claramente los criterios de éxito y los estándares de calidad esperados.

- **Interdisciplinariedad:** A menudo requiere la integración de conocimientos y habilidades de varias asignaturas, reflejando la complejidad de los problemas de la vida real.

Instrumentos

Los instrumentos utilizados en la evaluación auténtica son aquellos que permiten al estudiante demostrar su capacidad de actuación:

- **Proyectos de investigación o aplicación:** Desarrollo de una solución práctica a un problema.
- **Portafolios de evidencias:** Colección organizada de los trabajos del estudiante que muestra su progreso y el logro de las competencias.
- **Simulaciones y estudios de casos:** Actuación o análisis de una situación profesional.
- **Presentaciones orales y debates:** Demostración de habilidades de comunicación y argumentación.
- **Diarios reflexivos:** Documentación del proceso de aprendizaje y la autoevaluación del estudiante.

Importancia

La evaluación auténtica es crucial porque se enfoca en medir la capacidad real del estudiante para aplicar sus conocimientos y habilidades en contextos que simulan situaciones del mundo real. Va más allá de la memorización y evalúa el desempeño y el pensamiento complejo.

La relevancia de este enfoque se manifiesta en varios aspectos clave de la formación educativa y profesional:

1. Relevancia y transferencia al mundo real. La evaluación auténtica utiliza tareas que son significativas y relevantes para la vida y la profesión. Al enfrentar desafíos que imitan situaciones laborales o sociales, el estudiante desarrolla la capacidad de transferir lo aprendido a contextos nuevos y variados, hace que el aprendizaje sea práctico y duradero.

2. Medición de competencias complejas. Este enfoque es indispensable para medir el logro de las competencias (habilidades, conocimientos y actitudes combinados), que son el foco de los modernos rediseños curriculares. Permite evaluar:
 - Habilidades de orden superior: Pensamiento crítico, resolución de problemas, y toma de decisiones.
 - Competencias transversales: Comunicación efectiva, trabajo en equipo y liderazgo.
3. Fomenta el aprendizaje activo y formativo. Las tareas auténticas (proyectos, simulaciones, portafolios) obligan al estudiante a involucrarse activamente en la construcción de su propio conocimiento. El proceso de evaluación en sí mismo se convierte en una oportunidad de aprendizaje (evaluación formativa), promoviendo la investigación y la autogestión.
4. Ofrece retroalimentación significativa. Al evaluar el desempeño y el proceso, la retroalimentación que ofrece el docente es más específica, detallada y útil. En lugar de solo una nota, el estudiante recibe información clara sobre sus fortalezas y las áreas que debe mejorar en la aplicación práctica de sus habilidades.

PARTE IX.

9. LOS PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS

Un proyecto interdisciplinario es una estrategia de aprendizaje activo donde los estudiantes abordan un tema, problema o reto complejo utilizando y conectando los conocimientos, métodos, y perspectivas de dos o más asignaturas o áreas de estudio de manera integrada.

Los proyectos interdisciplinarios están diseñados para romper las fronteras tradicionales entre las materias y reflejar cómo se resuelven los problemas en el mundo real.

Características de los proyectos interdisciplinarios

- **Integración.** A diferencia de los proyectos multidisciplinarios (donde varias asignaturas trabajan en el mismo tema, pero por separado), en un proyecto interdisciplinario los contenidos de las materias se fusionan para crear un entendimiento más holístico del tema central.

- **Reto central.** Giran en torno a una pregunta o un problema significativo y abierto que no puede ser respondido o resuelto desde la perspectiva de una sola disciplina.
- **Desarrollo de competencias.** Son fundamentales para el desarrollo de competencias complejas como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la colaboración, habilidades clave promovidas en el rediseño curricular moderno.
- **Producto final.** El resultado suele ser un producto tangible (un informe, un modelo, una presentación o una propuesta de solución) que requiere la aplicación de las habilidades combinadas de todas las disciplinas involucradas.

PARTE X.

10. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, cuyas orientaciones deberán adecuarse, mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y las necesidades de los alumnos y al contexto educativo.
2. Las actividades y las evaluaciones sugeridas no constituyen una lista exhaustiva ni completa. Cada educador deberá diseñar estrategias novedosas y creativas para el logro de las competencias y las subcompetencias.
3. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y las realidades del aula, a fin de propiciar el aprender haciendo, el aprender a aprender, el aprender a desaprender y el aprender a reaprender.
4. Se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación; por ejemplo: la resolución de problemas del entorno, el estudio de casos, el diseño de proyectos y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Las actividades y las evaluaciones sugeridas no constituyen una lista exhaustiva ni completa. Cada educador deberá diseñar estrategias novedosas y creativas para el logro de las competencias y las subcompetencias.

PARTE XI.

11. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

**PROGRAMAS DE ESTUDIO
FAMILIA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2026

FASE DE VALIDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

La familia se reconoce, aún en el siglo XXI, como la unidad social primaria responsable del cumplimiento de funciones esenciales para la reproducción y sostenibilidad del tejido social, entre ellas la procreación, el sostenimiento material, la socialización y la educación de las nuevas generaciones. La manera en que los hogares gestionan sus necesidades y administran sus recursos incide directamente en su bienestar y, de forma recíproca, los cambios socioculturales y económicos transforman las dinámicas familiares.

Las configuraciones familiares contemporáneas presentan variaciones significativas respecto de las del siglo XX, derivadas de nuevos desafíos y condiciones estructurales. Entre estas transformaciones destaca el aumento sostenido de los hogares monoparentales, mayoritariamente dirigidos por mujeres, los cuales suelen situarse en condiciones de mayor vulnerabilidad socioeconómica debido a la reducción de ingresos disponibles. Este escenario puede afectar la transmisión de valores fundamentales y generar riesgos para la estabilidad social. Asimismo, el incremento de la maternidad y paternidad en adolescentes, junto con el

aumento de los índices de violencia intrafamiliar y social, complejiza aún más el panorama.

A estos factores se suman la influencia creciente de los medios de comunicación, las tecnologías digitales, los avances biomédicos, la proliferación de alimentos procesados o modificados y la disponibilidad masiva de dispositivos tecnológicos, elementos que inciden de manera directa en las prácticas cotidianas y en la organización de la vida familiar y comunitaria.

En este contexto, la asignatura **Familia y Desarrollo Comunitario** articula saberes interdisciplinarios orientados a fortalecer las competencias de los individuos para la gestión eficaz y eficiente de los recursos familiares, así como para la obtención de bienes y servicios de calidad que contribuyan al bienestar integral del hogar. Su impacto trasciende el ámbito individual, ya que promueve la consolidación de familias estables y cohesionadas, consideradas pilares esenciales para la fortaleza y la estabilidad de la nación.

DESCRIPCIÓN

Este programa se estructura en diversas subáreas que integran conocimientos esenciales para el bienestar familiar y comunitario.

1. Administración del Hogar

A través de esta subárea, los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades orientados a mejorar la calidad de vida en el entorno doméstico. Se promueve el desarrollo de competencias para la toma de decisiones informadas ante situaciones que requieren el uso racional y estratégico de los recursos familiares.

2. Alimentación y Nutrición

En este ámbito, los estudiantes aprenden los principios fundamentales para la selección, almacenamiento, preparación y servicio adecuado de los alimentos en el hogar. Se consideran, además, otros aspectos relacionados con las funciones alimentarias que contribuyen a una nutrición equilibrada y saludable.

3. Desarrollo Humano y Sexualidad

Esta subárea aborda a la familia como el principal espacio

de formación integral de las personas. Su propósito es orientar a los jóvenes hacia conductas responsables en el ámbito de la sexualidad y fortalecer las capacidades necesarias para desempeñar de manera adecuada los diversos roles familiares y sociales, con especial énfasis en la comunicación como eje del desarrollo humano.

4. Vivienda y su Ambiente

Aquí se concibe la vivienda como el escenario en el cual se desarrollan las relaciones familiares y como un recurso de alto valor económico que satisface múltiples necesidades. Se analiza su impacto en el entorno y la manera en que, simultáneamente, es influenciada por las dinámicas y decisiones de sus habitantes.

5. Textiles y Vestuario

En esta subárea, los estudiantes adquieren conocimientos sobre los materiales textiles que les permiten seleccionar adecuadamente prendas personales y artículos para el hogar. Se profundiza en el papel del consumidor en la industria textil y se enfatiza la importancia de la conservación de

OBJETIVOS GENERALES

Administración del hogar

Diseñar estrategias de gestión de los recursos, orientadas al cumplimiento de objetivos y metas personales, en un contexto de fortalecimiento de habilidades financieras que favorezcan la toma de decisiones prudentes y el mejoramiento de la calidad de vida.

Alimentación y nutrición

Formular propuestas alimentarias saludables y seguras, que respondan a las necesidades nutricionales por grupos etarios, al aplicar técnicas de conservación y preparación adecuada de alimentos en el escenario familiar y social, bajo la condición de garantizar la seguridad en la manipulación y la praxis del protocolo en la mesa.

Desarrollo humano y sexualidad

Generar propuestas educativas sostenidas en el tiempo, orientadas al cuidado personal, el desarrollo de la personalidad, la afirmación de la sexualidad y la

prevención de amenazas sociales en el ciclo de vida familiar, en un contexto de promoción de decisiones responsables y fortalecimiento del bienestar integral.

Vivienda y su Ambiente

Diseñar propuestas habitacionales integrales con visión a largo plazo, que incorporen elementos de diseño en su interior y exterior como criterios para la selección de vivienda, en un contexto de evaluación de hábitos sostenibles y planes de vida sustentables que fomenten acciones comunitarias activas.

Textiles y Vestuario

Crear propuestas de diseño y confección de prendas de vestir con proyección a largo plazo, que integren técnicas de costura artesanal y el uso de la máquina de coser, en un contexto de emprendimiento y prácticas de moda sostenible que impulsen la creatividad y la personalización de prendas.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

**PROGRAMA DE ESTUDIO
FAMILIA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

SÉPTIMO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2026

FASE DE VALIDACIÓN

OBJETIVOS DE SÉPTIMO GRADO

- Enumerar la administración de los recursos y el proceso de toma de decisiones para redireccionar nuestras metas personales evaluando el tiempo, alternativas y soluciones asertivas.
- Analizar los factores que favorecen la salud integral para explicar su relación con los hábitos alimentarios, protocolos higienistas y las condiciones socioeconómicas.
- Sensibilizar sobre la higiene sexual como derechos humanos universal para promover el bienestar personal mediante la prevención y el uso responsable de la tecnología anticonceptiva.
- Valorar el ambiente interior y exterior de la vivienda para impactar el bienestar familiar y comunitario con prácticas responsables de conservación y sostenibilidad.
- Manejar el uso de equipos y técnicas básicas de costura en creaciones textiles para la elaboración, reparación y exhibición de prendas personalizadas.

SEPTIMO GRADO

ÁREA 1: ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Señala los diferentes tipos de recursos y sus características principales para el manejo eficiente de los recursos en el contexto de la administración familiar y personal en la consecución de sus metas.
- Desarrolla el proceso secuencial en la toma de decisiones basadas en situaciones simuladas con objetividad en la gestión del tiempo para la planificación y priorización de las tareas académicas y personales de manera autónoma.
- Valora la importancia de la protección al consumidor para optimizar la toma de decisiones informadas en circunstancias de la vida diaria.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1.La Administración de los Recursos 1.1Concepto 1.2Importancia 1.3 Clasificación -R.Naturales -R. Materiales -R. Financieros -R.Intangibles 1.4Factores que afectan su uso. 1.5Gestión responsable de los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de estrategias sostenibles en el uso de recursos naturales, materiales, financieros e intangibles dentro de actividades escolares y cotidianas. • Elaboración de algunos criterios de administración eficiente para evaluar los factores 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición y responsabilidad en el uso de los recursos naturales, materiales, financieros e intangibles. • Interés por el cuidado de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Clarifica los recursos familiares y personales, describiendo sus características distintivas para proponer acciones de uso responsable en el cumplimiento de las metas específicas • Analiza 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un lapbook como recurso interactivo donde muestra los distintos tipos de recursos y sus características. • Presenta un caso práctico donde se

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	que afectan el uso de los recursos en diversas situaciones de aprendizajes.	disponibles, al evidenciar sensibilidad en su correcta administración para evitar el desperdicio.	situaciones prácticas para determinar los factores que influyen en el uso adecuado de los recursos.	identifiquen los factores que afectan la administración de los recursos y proponga soluciones para una gestión responsable de los recursos.
<p>2.La Toma de Decisiones. 2.1Concepto 2.1.2Proceso de la Toma de Decisiones. 2.1.3Alternativas. 2.1.4Administración de Tiempo 2.15Concepto.</p> <p>2.2. Herramientas para la gestión del tiempo. 2.2.1Matriz de Eisenhower 2.2.2Método del</p>	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de distintas alternativas para la resolución de conflictos, evaluando sus consecuencias y seleccionando la más adecuada, planificando las tareas asignadas y optimizando el tiempo. Aplicación en las herramientas de la gestión del tiempo para optimizar el recurso valioso y 	<ul style="list-style-type: none"> Interés por desarrollar la capacidad de discernir las alternativas para la resolución de conflictos de la vida diaria valorizando el tiempo, sus necesidades y deseos. Interés por desarrollar la capacidad de discernir las alternativas 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra con efectividad un cuadro que evidencie el proceso de la toma de decisiones y evalúa las alternativas de forma asertiva para el desarrollo de un organigrama digital. Presenta un cuadro que evidencie el proceso de la toma de decisiones a 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza un taller escrito con situaciones de la vida real donde enlista variables y alternativas que le permitan evaluar y seleccionar la toma de decisiones más adecuadas a sus metas. Resuelve un caso práctico donde identifica un problema, analiza alternativas y justifica la

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>Pomodoro. 2.2.3 Planificador semanal del tiempo</p>	<p>ser más productivos en quehaceres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de planes de acción que integren el uso de herramientas de gestión del tiempo para mejorar la toma de decisiones en diversos contextos. 	<p>para la resolución de conflictos de la vida diaria al valorar el tiempo, sus necesidades y deseos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexión sobre la optimización del tiempo en sus actividades escolares y personales. 	<p>fin de evaluar las alternativas de forma asertiva para el desarrollo de un organigrama digital con efectividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Selecciona y aplica las herramientas de la gestión del tiempo la que mas se ajuste a sus actividades para discernir dentro de sus actividades lo más importante de lo urgente y mejorar la toma de decisiones y 	<p>decisión seleccionada de acuerdo con las etapas del proceso de toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Representa gráficamente un planificador por medio de un calendario Web, para la distribución del tiempo en las actividades diarias y temporalizadas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
			su calidad de vida.	
3. Protección al Consumidor. 3.1 Concepto 3.2 Importancia	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la importancia de la protección al consumidor al ser capaz de superar los obstáculos de la vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad para promover la ética del consumidor y la integridad en todas las decisiones y acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica el concepto de protección al consumidor y reconoce su importancia en la actividad comercial, relacionándolo con ejemplos de situaciones reales. 	<ul style="list-style-type: none"> Sustenta a través de un escrito el trato justo hacia los clientes considerando su efectividad en la toma de decisiones al fomentar un consumidor informado es un consumidor empoderado.

ÁREA 2: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Enuncia la importancia de la alimentación con la finalidad de favorecer el desarrollo de hábitos saludables, a fin de reconocer los nutrientes necesarios para el buen funcionamiento del organismo.
- Crea un plato de alimentación y las guías alimentarias, con el propósito de orientar la selección de las comidas diarias que garanticen un adecuado estado de salud.

- Evalúa los principios básicos de inocuidad durante la manipulación de alimentos, con el propósito de prevenir enfermedades de transmisión alimentaria y promover prácticas seguras en la preparación de comidas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>2. Alimentación Saludable</p> <p>2.1.1. Definición</p> <p>2.1.2. Características de una alimentación saludable</p> <p>2.1.3. Tipos de nutrientes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Macro nutrientes • Micro-nutrientes. <p>2.2. Guías Alimentarias de acuerdo al plato de la alimentación.</p> <p>2.2.1. Concepto</p> <p>2.2.2. El Plato de la Alimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Almidones, granos y cereales • Frutas y Vegetales • Carnes • Lácteos 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las características de una alimentación saludable y la funcionalidad de los tipos de nutrientes. • Descripción de las guías alimentarias representadas en el Plato de la alimentación, relacionándolas con hábitos alimenticios saludables y aplicándolas en la planificación de menús equilibrados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y aceptación de los beneficios que nos ofrecen los macronutrientes y micronutrientes. • Esmero por conocer las guías alimentarias de acuerdo al Plato de la Alimentación y la responsabilidad de mantener hábitos alimentarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa con seguridad las características de una alimentación saludable y diferencia los macronutrientes de los micronutrientes para optimizar estilos de vida saludables. • Diseña con claridad los grupos y las porciones de alimentos recomendados en el plato de la alimentación para mejorar hábitos 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidencia las características de una alimentación saludable y los tipos de nutrientes por medio de un mapa conceptual ilustrativo en Canva. • Elabora un mural de pared sobre el plato de la alimentación con muestras de productos reciclados para ilustrar las recomendaciones nutricionales acorde con las

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> Aceites, Grasas y Azúcares. 2.2.3 Factores que lo influyen, publicidad, y costumbres de acuerdo al ingreso familiar. 2.2.4 Disponibilidad del mercado laboral			alimentarios mediante un trabajo creativo.	porciones del consumo diario.
2.3. Inocuidad en la manipulación de los alimentos 2.3.1 Definición 2.3.2 Importancia. 2.3.3 Contaminantes y agentes transmisores 2.3.4 Principios de la inocuidad de los alimentos. 2.3.5 Enfermedades transmitidas por los alimentos. (ETA) <ul style="list-style-type: none"> Causas Vía de trasmisión ciclo epidemiológico fecal-oral. 2.3.6 Prevención en la manipulación e	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de prácticas higiénicas en la manipulación, preparación y consumo de alimentos, con el fin de prevenir enfermedades transmitidas por alimentos. Análisis de las causas, síntomas y vías de transmisión de las ETAS mediante el estudio de casos reales 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización de las prácticas higiénicas para la prevención de las enfermedades transmitidas por los alimentos. Demuestra una actitud responsable y cuidadosa en la 	<ul style="list-style-type: none"> Integra con responsabilidad los principios de seguridad alimentaria para contrarrestar las enfermedades en la manipulación de los alimentos por medio de un video: Los 5 Principios de la Inocuidad Alimentaria según la OMS.. Explica las causas, síntomas y vías de transmisión de las 	<ul style="list-style-type: none"> Visualiza los principios de seguridad alimentaria a través de un video- foro para la interacción de un debate ordenado con los panelistas y la asignación de roles sobre las medidas higiénicas en la manipulación de alimento. Elabora y sustenta un portafolio digital sobre las enfermedades

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>ingestión de alimentos</p> <p>2.4.La Cocina como Laboratorio de Aprendizaje. 2.4.1Utensilios y Equipo. 2.4.2Calidad y Durabilidad en el equipo de Cocina.</p>	<p>que permitan comprender el ciclo epidemiológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> Manipulación de utensilios y equipo utilizado en el laboratorio de alimentos considerando la durabilidad del equipo y el mantenimiento de las medidas higiénicas para su conservación. 	<p>manipulación de los alimentos, a fin de valorar la importancia de la inocuidad y la prevención de contaminaciones con la finalidad de proteger tanto la salud propia como la de los demás consumidores.</p> <ul style="list-style-type: none"> Atención en el funcionamiento de los utensilios y equipo a través del manual de instrucciones y preservar su durabilidad mediante su limpieza. 	<p>ETA e identifica correctamente el ciclo epidemiológico fecal-oral y su relación con prácticas inadecuadas de higiene.</p> <ul style="list-style-type: none"> Maneja y opera artículos y equipo de cocina para la adquisición de destreza con los abridores de lata, cernidores de metal o tamiz de plástico, la espumadera, prensa papa entre otros. 	<p>más comunes de las ETAS, alimentos que lo pueden causar y síntomas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Investiga sobre los materiales más adecuados para la cocina y sus características encontradas en el acero inoxidable, vidrio templado, cerámica y porcelana, plásticos de alta calidad y revestimientos avanzado.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
2.4.3 Prácticas higiénicas				

ÁREA 3: DESARROLLO HUMANO Y SEXUALIDAD

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Expresa la relevancia de la higiene sexual para el autocuidado y la prevención de enfermedades de transmisión sexual potenciando la toma de decisiones autónomas.
- Valora los componentes claves de la salud integral para la construcción del autoconocimiento y la autoestima positiva.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
3.1 Cuidados Básicos 3.1 Higiene sexual 3.2 Concepto 3.3 Fundamentos Legales, Éticos y científicos sobre la educación sexual. 3.4 Prevención de infecciones de Transmisión sexual 3.5 Tecnología Anticonceptiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica prácticas de autocuidado relacionadas con la salud sexual y reproductiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia del autocuidado en la salud sexual y reproductiva como parte del respeto hacia sí mismo y hacia los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> • Justifica la importancia de la higiene sexual con referencia a la prevención de las enfermedades de transmisión sexual para fomentar la toma de decisiones asertivas vinculadas a la salud reproductiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una dinámica grupal sobre las enfermedades de transmisión sexual incorporando la tecnología anticonceptiva mediante el diálogo horizontal e interacción equitativa de los

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>3.2. Salud Integral 3.2.1 Concepto 3.2.2 Física 3.2.3 Intelectual y social 3.2.4 Emocional y espiritual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de hábitos saludables relacionados con la alimentación, la actividad física, y la higiene personal, integrándose en su rutina diaria para mejorar su bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra disposición para adoptar hábitos saludables y un sentido de responsabilidad hacia las demás. 	<p>mediante un foro en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evidencia con originalidad los componentes de una salud integral para fortalecer el autoconocimiento mediante un formulario manual o en línea. 	<p>participantes mediante una encuesta en línea o sondeos en vivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica una serie de preguntas y respuestas sobre los hábitos de la salud integral plasmados en una base de datos que nos permita graficar la percepción de los encuestados.

ÁREA 4: La Vivienda y su Ambiente.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Diseña la integración de los ambientes, con la finalidad de mejorar espacios más saludables, armónicos y sostenibles, mediante la incorporación del entorno natural, escolar y la salud humana.
- Demuestra capacidades para organizar y conservar la vivienda en las mejores condiciones, tanto del punto de vista físico como estético.
- Valora la necesidad e importancia de contribuir a la conservación y uso racional de los recursos del medio ambiente como condición básica para una mejor calidad de vida.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>4.Los Ambientes de la Vivienda.</p> <p>4.1.Interior</p> <p>4.1.2Concepto</p> <p>4.1.3 Importancia</p> <p>4.1.4 Amoblado</p> <p>4.1.5Decoración</p> <p>4.1.6 Paredes y superficies</p> <p>4.1.7 Textiles</p> <p>4.1.8Objetos y Accesorios</p> <p>4.2 Exterior</p> <p>4.2.1Definición</p> <p>4.2.2Problemas ambientales.</p> <p>4.2.3Estilos de vida sostenible.</p> <p>4.2.4Importancia</p> <p>4.2.5Hábitos sostenibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las características que hacen de la vivienda un espacio adecuado para el bienestar personal y familiar. • Aplicación de practicas sostenibles mediante el ahorro de agua, energía y gestión adecuada de los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Considera la vivienda como espacio que influye en el bienestar personal, familiar y comunitario. • Sensibilización de un plan de vida sustentable a través de materiales y diseños eco-amigables con el medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea con originalidad un espacio interior de una vivienda que resalte el amoblado, la decoración de una vivienda para destacar la estabilidad emocional que nos proporcionan salud paz y seguridad . • Planifica propuestas creativas en el uso de materiales sostenibles para integrar 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña un espacio interno de una vivienda donde coloca telas, accesorios y amueblado donde posteriormente colocará sobre un cuadro. • .Realiza un cultivo artesanal con la técnica de bola de musgo, "Kokedama" como una expresión artística vegetal y la conexión con la naturaleza.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
4.2.6 Plan de vida sustentable. <ul style="list-style-type: none"> ● Personal ● Hogar ● Comunidad 			elementos naturales en el entorno escolar, considerando principios básicos de conservación ambiental y bienestar colectivo.	

ÁREA 5: TEXTILES Y VESTUARIO

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Compara los tipos de fibras en las prendas de vestir para el desarrollo de habilidades autónomas en el cuidado de la ropa a través de tareas prácticas con sentido de responsabilidad hacia sus pertenencias.
- Crea puntadas básicas de costura para el desarrollo de habilidades psicomotoras en el uso de los útiles y equipo mediante la práctica guiada de una costura sostenible.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>5.El Arte Textil</p> <p>5.1. Los Textiles 5.2 Concepto 5.3.Origen de las fibras textiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Natural • Animal • Sintética • Artificial <p>5.4.Construcción del Tejido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trama • Urdimbre <p>5.5Tratamiento de las Manchas.</p> <p>6.Equipo y Útiles de Costura.</p> <p>6..1.Clasificación 6.2..Sostenibilidad en los útiles de costura.</p> <p>7. Puntadas básicas de Costuras a Mano</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las propiedades y usos adecuados de las fibras textiles, aplicando criterios de selección en actividades escolares. • Utiliza de manera correcta el equipo y los útiles de costura durante actividades prácticas, demostrando orden, cuidado y 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el uso adecuado de las fibras textiles y la responsabilidad hacia los demás. • Esmero en el uso correcto del equipo y de los útiles de costura. • Interés por aplicar técnicas de costura 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica las prendas de vestir según el tipo de fibra natural (algodón), animal (lana)sintéticas (poliéster) y artificial (rayón) y anota sus propiedades para su utilidad, cuidado y tratamiento de las manchas en las prendas de vestir. • Idea con precisión un tambor pequeño para sostener la tela al elaborar los tipos de puntadas. • .Crea y diseña con conciencia las 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara las características de diferentes tipos de fibras naturales, animales, sintéticas y artificiales en las prendas de vestir mediante la observación y el tacto. • Diseña útiles de costura con tapas de plástico, retira el oxido de los alfileres y enhebra una aguja. • Traza puntadas básicas en un artículo

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Punto en cruz. ✓ Hilván ✓ Puntada española. ✓ Punto de Ojal ✓ Cadeneta ✓ Bordado ✓ Pegado de Botones. <p>7.1 Costura Sostenible.</p>	<p>responsabilidad en su manejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precisión al crear un accesorio funcional que le permita fijar la tela mientras se traza un diseño y almacenar los implemento de costura. 	<p>sostenible como parte de un estilo de vida consciente y respetuoso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoreflexión en la practica de la costura sostenible en el reciclaje textil, la creación de prendas duraderas y reducir el impacto ambiental. 	<p>puntadas básicas de costura (hilván, sobrehilado, pespunte, bordado) para demostrar el uso correcto de los útiles de costura con seguridad y desarrollar la motricidad fina. .</p>	<p>decorativo y personalizado en una pieza de ropa, bolso, toalla decorativa, un portalápiz, almohadón y otros artículos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseña la técnica de <u>Upcycling</u> o Transformación de las telas o <u>Patchwork</u> o recicla los retazos de telas en prendas al 100 por ciento biodegradables.

GLOSARIO

1. **Administración del hogar**

Proceso mediante el cual una familia organiza, planifica y utiliza sus recursos para satisfacer necesidades, mejorar el bienestar y mantener un ambiente seguro y funcional.

2. **Agentes transmisores**

Organismos o elementos (como insectos, agua o superficies contaminadas) que pueden transportar y transmitir enfermedades de un lugar a otro o entre personas.

3. **Alimentación saludable**

Patrón de consumo que incluye alimentos variados y nutritivos, en cantidades adecuadas, que favorecen el crecimiento, la energía y la prevención de enfermedades.

4. **Contaminantes**

Sustancias físicas, químicas o biológicas que alteran la calidad de los alimentos, el agua o el ambiente y pueden causar efectos dañinos en la salud.

5. **Educación sexual**

Proceso formativo que brinda conocimientos científicos y valores sobre la sexualidad humana, el autocuidado, la prevención de riesgos y el respeto hacia uno mismo y hacia los demás.

6. **Guías alimentarias**

Recomendaciones oficiales que orientan a la población sobre cómo elegir y combinar alimentos de manera equilibrada para mantener una buena salud.

7. Hábitos alimentarios

Conjunto de costumbres y decisiones que una persona toma regularmente sobre qué, cómo y cuándo comer.

8. Herramientas para la gestión del tiempo

Estrategias o recursos (como agendas, aplicaciones, listas de tareas o cuadros de planificación) que ayudan a organizar actividades y cumplir responsabilidades de manera eficiente.

9. Higiene sexual

Prácticas de cuidado personal que favorecen la salud del sistema reproductor y previenen infecciones mediante la limpieza adecuada, el uso responsable de métodos de protección y la toma de decisiones informadas.

10. Las ETAs

Enfermedades Transmitidas por Alimentos; son padecimientos causados por consumir alimentos contaminados con bacterias, virus, parásitos o sustancias tóxicas.

11. Macronutrientes

Componentes esenciales de la alimentación que el cuerpo necesita en grandes cantidades: carbohidratos, proteínas y grasas; aportan energía y permiten el funcionamiento del organismo.

12. Manipulación de alimentos

Conjunto de prácticas higiénicas para preparar, almacenar y servir alimentos evitando la contaminación y garantizando su consumo seguro.

13. Matriz de gestión del tiempo

Herramienta que clasifica las tareas según su importancia y urgencia, permitiendo tomar decisiones más acertadas sobre prioridades y uso del tiempo.

14. Micronutrientes

Nutrientes que el cuerpo necesita en pequeñas cantidades, como vitaminas y minerales, fundamentales para el crecimiento, el metabolismo y la prevención de enfermedades.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Baztán, A. (2020). La familia: Perspectivas antropológicas y socioculturales (4.ª ed.). Editorial Trotta.

Bisquerra Alzina, R. (2018). Educación emocional y bienestar (2.ª ed.). Editorial Desclée de Brouwer.

Cáceres, E. (2015). Nutrición en la familia y comunidad. Editorial Trillas.

García, M., y López, L. (2019). Economía doméstica y gestión del hogar. Editorial Paraninfo.

Ministerio de Educación de Panamá (2019). Programa de Familia y Desarrollo Comunitario. Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa.

Ministerio de Salud de Panamá (2014). Guías alimentarias para Panamá. Dirección de Nutrición y Alimentación Saludable.

Torres, J., y Martínez, P. (2021). Desarrollo humano: Enfoques y aplicaciones en contextos familiares y educativos. Editorial Paidós.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

**PROGRAMA DE ESTUDIO
FAMILIA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

OCTAVO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2026

FASE DE VALIDACIÓN

OBJETIVOS DE OCTAVO GRADO

1. Practicar el plan financiero con estrategias orientadas a fomentar decisiones responsables, en el contexto personal y familiar.
2. Analizar la gestión financiera para el manejo eficaz de los recursos, bajo la condición de aplicar la práctica del ahorro.
3. Distinguir los factores que influyen en la personalidad y la sexualidad durante la adolescencia, en el contexto de fortalecer el bienestar integral.
4. Diseñar un proyecto de vida basado en valores personales, en la condición de mejorar el autoconocimiento, la vocación y las metas que permitan lograr el desarrollo personal.
5. Poner en práctica técnicas básicas de costura para trazar propuestas textiles funcionales y sostenibles, en el contexto de integrar estética, mantenimiento y etiquetado en las prendas de vestir

OCTAVO GRADO

ÁREA 1: ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Analiza estrategias financieras, con la finalidad de tomar decisiones que promuevan la estabilidad económica y el bienestar integral en la vida personal y familiar.
- Crea un plan financiero personal y familiar, con el propósito de fortalecer habilidades responsables en el manejo del dinero, a partir de la integración de una cultura educativa financiera consciente de un futuro económico más seguro y estable.
- Evalúa los derechos y deberes del consumidor, para justificar el cumplimiento de las normas y promover el bienestar social, en sinergia con la autoridad de protección para consolidar un consumidor responsable.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1.0 Educación Financiera. 1.1 Concepto 1.2 Elementos de la Educación Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud Financiera y hábitos saludables • Decisiones Nocivas • EL ahorro y como generar dinero. <p>2. Educación Financiera basada en Presupuesto. Financiero. 2.1 Concepto</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis sobre la gestión responsable del dinero, los buenos hábitos de ahorrar y generar dinero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer el concepto de educación financiera, sus elementos básicos y el hábito para ahorrar y generar dinero como una forma de administrar sus recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza decisiones económicas cotidianas a partir de situaciones reales relacionadas con el uso del dinero, para identificar prácticas de gestión responsable y hábitos financieros saludables. • Diseña una plantilla personalizada de un plan financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña y aplica una encuesta digital utilizando Microsoft Forms o Google Forms, con el objetivo de recopilar información sobre el nivel de conocimiento que tiene la población (familiares, compañeros, comunidad escolar) respecto a conceptos básicos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>2.2 Importancia 2.3 Funciones 2.4 Ventajas y limitaciones.</p> <p>3. Normativas Legales de Protección al Consumidor 3.1.1 Deberes y derechos del consumidor 3.1.2 Fundamento legal de Instituciones regentes 3.1.3 Compras en línea 3.1.4 Ventajas y desventajas. 3.2 Lecturas de etiquetas para la protección del consumidor 3.2.1 Importancia 3.2.2 Etiquetado frontal</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de propuestas sencillas de organización del ingreso y gastos, para promover el ahorro y el uso responsable de los Recursos personales y familiares. Análisis de los deberes, derechos del consumidor y la interpretación de etiquetas en la práctica del consumo responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> Disposición por aprender acerca de un plan financiero familiar y personal. Valoración de la responsabilidad ciudadana en el ejercicio de la defensa de los derechos del consumidor y las 	<p>personal para categorizar los ingresos, gastos fijos gastos variables, deudas y ahorros a través de una herramienta digital con creatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aplica con responsabilidad los deberes y derechos del consumidor, al asumir una actitud crítica y de respeto hacia las normas legales que regulan las relaciones de consumo. 	<p>de educación financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> Confecciona, en canva, un cartel informativo sobre la importancia, las ventajas y las limitaciones de un plan financiero personal y familiar. Presenta una propuesta que contenga recomendaciones prácticas a seguir para realizar

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>3.3.3 Cómo leer las etiquetas para proteger al consumidor</p> <p>3.3.4 Ventajas de la lectura de etiquetas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los pasos y los elementos básicos de una etiqueta: ingredientes, fecha de vencimiento, valor nutricional, advertencias y recomendaciones e indicaciones. 	<p>prácticas comerciales justas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Disposición a revisar etiquetas antes de comprar con el objetivo de evitar decisiones impulsivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Proyecta con veracidad la lectura de etiquetas de alimentos para proteger al consumidor en sus compras informadas fundamentadas en la salud 	<p>compras seguras en línea.</p> <ul style="list-style-type: none"> Crea una infografía digital sobre el etiquetado frontal, ¿cómo se deben leer las etiquetas de los productos? Selecciona tres productos de uso común (pueden ser de alimenticios, textil o productos de limpieza) y anota de la etiqueta los ingredientes, valores nutricionales, sellos de advertencia, leyendas precautorias, prohibición de elementos dirigidos a niños, tamaño adaptable y orientación a la compra. ar separando los gastos fijos y opcionales, represéntalos en una

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
				tabla en Excel, Google Sheets o plantilla descargable gratuita.

ÁREA 2: Alimentación y Nutrición

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Analiza los problemas nutricionales en Panamá y el impacto del consumo de bebidas energizantes en jóvenes, con el propósito de fomentar hábitos alimenticios saludables en contextos escolares y comunitarios.
- Evalúa los requerimientos nutricionales en grupos etarios con condiciones especiales, con la finalidad de elaborar menús que promuevan la salud según indicadores por edad.
- Aplica diferentes fórmulas culinarias mediante diversos métodos de cocción, para promover una alimentación saludable y variada, al considerar la adecuada selección y preparación de los alimentos.
- Participa activamente en una feria de emprendimiento, al aplicar técnicas de conservación de frutas y vegetales, con la finalidad de promover el aprovechamiento y la reducción de desperdicios alimentarios en el entorno escolar y familiar.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>2.Problemas nutricionales de Panamá</p> <p>2.1 Estado Nutricional</p> <p>2.2 Desnutrición</p> <p>2.3 Mala nutrición</p> <p>2.4 Por déficit y exceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Síntomas • Consecuencias • Prevención <p>2.5 Factores que contribuyen a estos problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los problemas nutricionales predominantes en la población panameña. • Reconocimiento de los factores que contribuyen a los problemas nutricionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración crítica de los alimentos consumidos diariamente para promover una alimentación saludable. • Reflexión acerca de los excesos, déficits nutricionales y las bebidas energizantes que afectan la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica actitudes responsables al analizar la prevención de los problemas nutricionales por déficit y exceso, al proponer acciones prácticas para mejorar el estado nutricional en su entorno. • Aplica actitudes responsables al analizar la prevención de los problemas nutricionales por déficit y exceso, al proponer acciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora, de manera creativa, un cuadro comparativo sobre los problemas nutricionales más comunes en Panamá. • Diseña, en canva, una campaña escolar con carteles, charlas y dinámicas sobre Alimentación balanceada. • Expone, con la ayuda

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>2.Sistema Alimentario NOVA</p> <p>2.1Concepto</p> <p>2.2Clasificación</p> <ul style="list-style-type: none"> Alimentos procesados ultra procesados: <p>2.2.1Definición</p> <p>2.2.2Características</p> <p>2.2.3Beneficios y desventajas</p> <p>2.2.5 Alimentos Sucedáneos</p> <p>2.2.6 Concepto</p> <p>2.2.7Características</p> <p>2.3 Los Alimentos Transgénicos.</p> <p>2.3.1Concepto</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de alimentos de consumo cotidiano, según las categorías del sistema NOVA. Elaboración de una lista práctica con ejemplos de cada grupo para reconocer patrones de alimentación. Análisis de etiquetas de productos para determinar si corresponden a alimentos procesados, ultra procesados o Sucedáneos. 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización en el consumo de los hábitos de alimenticios los riesgos a corto y largo plazo antes de consumir alimentos procesados y ultra procesados, al fomentar decisiones Informadas. Responsabilidad en la revisión de la etiqueta y los ingredientes de los alimentos sucedáneos. Interés en el consumo de bebidas energizantes y sus efectos nocivos relacionadas con 	<p>prácticas para mejorar el estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasifica con responsabilidad los alimentos según el sistema NOVA, al reconocer sus características Básicas. Categoriza los alimentos procesados y ultra procesados para diferenciarlos de los alimentos que no han pasado por estos procesos con 	<p>de herramientas tecnológicas, la clasificación de los alimentos procesados y ultra procesados.</p> <ul style="list-style-type: none"> Presenta algunos ejemplos de alimentos procesados y ultra procesados y comparte con tus compañeros las ventajas y desventajas de su consumo. Discute, con sus

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>2.3.2 Características Y Efectos</p> <p>2.4 Las Bebidas Energizantes.</p> <p>2.4.1.Efectos a corto y a largo plazo.</p> <p>3.Necesidades nutricionales por grupos etéreos (de edades) que presentan condiciones especiales</p> <p>3.1 Requerimientos nutricionales de</p>	<p>• Identificación de los requerimientos nutricionales de acuerdo con indicadores de salud.</p>	<p>las enfermedades cardiovasculares.</p> <p>• Interés por las necesidades nutricionales según las edades y las condiciones especiales de la población.</p> <p>• Disposición a seguir sugerencias</p>	<p>precisión.</p> <p>Analiza críticamente los alimentos sucedáneos, transgénicos y bebidas energizantes y como afectan la salud.</p> <p>• Identifica los requerimientos nutricionales según la edad, necesidades nutricionales y actividad física para la simulación de menús equilibrados que promuevan</p>	<p>pares, un caso ficticio o real de un joven con consumo frecuente de bebidas energizantes y sus consecuencias.</p> <p>• Diseña, de manera creativa, un mapa mental sobre las necesidades nutricionales según las edades y las condiciones especiales de la población.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>acuerdo con indicadores de salud</p> <p>•3.2Preparación de diferentes menús de acuerdo con las Edades.</p> <p>4. La preparación de Alimentos</p> <p>4.1Métodos de cocción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asado • Horneado • Escaldado • Blanquear • Al vapor • Salteado <p>4.2Técnicas de conservación de Alimentos.</p> <p>4.2.1 Conservación por frío:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refrigeración 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de menús sencillos y equilibrados según las edades y las necesidades nutricionales de los grupos etéreos. • Aplicación de manera colaborativa de los diferentes métodos de cocción en la preparación de 	<p>nutricionales basadas en indicadores de salud, a fin de evitar prácticas alimenticias que afecten el bienestar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación colaborativa en la práctica de los métodos de cocción y la organización con miras a preservar los nutrientes. . <p>Preferencia por las prácticas de conservación de alimentos basada en la toma de decisiones</p>	<p>alimentación equilibrada con exactitud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseña menús equilibrados y aplica criterios de salud adaptados a diferentes grupos Etéreos. • Selecciona alimentos adecuados, según el tipo de cocción y grupo etario para 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica una encuesta a través de un formulario en línea sobre qué alimentos se consumen con mayor frecuencia en el desayuno, almuerzo y en la cena. • Participa de forma individual, de una observación guiada de técnicas de métodos de cocción.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> • Congelación <p>4.2.2 Conservación por calor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaldado / ebullición • Pasteurización • Esterilización <p>4.2.3 Conservación por reducción de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Horneado o deshidratación • Desecado • Salado • Azucarado • Ahumado <p>Otros métodos</p> <p>Adición de conservantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fermentación • Encurtidos o marinadas <p>5. Conservación de</p>	<p>alimentos, mediante las instrucciones técnicas y normas de higiene.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de técnicas de conservación de alimentos siguiendo instrucciones específicas. • Comparación de los resultados obtenidos en textura, sabor y valor nutritivo según el método utilizado. 	<p>saludables y la reducción de tiempo en la cocina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la importancia de aplicar métodos de cocción adecuados para conservar nutrientes y garantizar la seguridad alimentaria. 	<p>garantizar preparaciones culinarias saludables y equilibradas de forma correcta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presenta muestras diferentes métodos de cocción para la elaboración de recetas sencillas, a partir de su valor nutricional y las necesidades alimentarias de cada grupo con exactitud. • Aplica las técnicas de conservación de frutas y vegetales mediante la 	<ul style="list-style-type: none"> • Selecciona un alimento para elaborar su preparación mediante un método de cocción <p>Saludable y sustenta sus beneficios.</p> <p>Presenta un video donde describe una conservación de frutas o vegetales de temporada, siguiendo las técnicas y procedimientos en la de conservación de Alimentos .</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
vegetales y frutas			observación de procesos como encurtido, deshidratación y fermentación sin dificultad.	

ÁREA 3: DESARROLLO HUMANO Y SEXUALIDAD

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Diferencia los factores que intervienen en el desarrollo de la personalidad en la adolescencia para la construcción de la identidad personal.
- Asume las etapas de afirmación de la sexualidad en la adolescencia para afianzar su proyecto de vida.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>3.Desarrollo De La Personalidad.</p> <p>3.1 Definición</p> <p>3.2 Factores que intervienen en su desarrollo.</p> <p>3.3 La sexualidad en la adolescencia</p> <p>3.4 Las necesidades de los adolescentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicológicos • Autoconocimiento • Afectivos • Fisiológicos • Sociales. <p>3.5 Afirmación de la Sexualidad</p> <p>3.5.1. Identidad psicosocial</p> <p>3.5.2 Autoestima</p> <p>3.5.3 Vocación</p> <p>3.5.4. Matrimonio</p> <p>3.5.5. Soltería</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los rasgos de personalidad propios y ajenos • Identificación de los aspectos de la identidad psicosocial propia y de los demás que contribuyen a la inclusión y la diversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración por las necesidades de los adolescentes y el autoconocimiento . • Respeto por las diferencias individuales y colectivas reconociendo los aspectos de la identidad psicosocial propia y de los demás, como base para la construcción de relaciones inclusivas, empáticas y solidarias en 	<ul style="list-style-type: none"> • Integra los factores que influyen en el desarrollo de la personalidad en la adolescencia para el auto-conocimiento mediante experiencias compartidas en foros reflexivos. • Desarrolla un plan de vida a corto y a largo plazo para definir un plan estructurado de metas y acciones personales y familiares . 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa de una dramatización sobre las situaciones problemáticas en la adolescencia. • Crea una visión board digital con lugares, imágenes, detalles creativos y personalizado respondiendo las siguientes preguntas: ¿Cómo puedo lograrlo? , ¿Cuáles son mis habilidades y destrezas? En

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
3.3.6 Profesión		contextos diversos.		<p>diez años, ¿Dónde me veo trabajando?</p> <ul style="list-style-type: none"> Realiza un informe donde presentes reflexiones sobre cómo la identidad psicosocial, la autoestima, la vocación, el matrimonio, la soltería y la profesión influyen en la afirmación de la sexualidad y en la construcción de su proyecto de vida.

ÁREA 4: LA VIVIENDA Y SU AMBIENTE

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Localiza el uso de los elementos del diseño para generar efectos positivos en espacios habitacionales según sean las necesidades.
- Diseña la ambientación de un espacio habitacional aplicando principios de diseño para mejorar la funcionalidad, estética y bienestar de sus ocupantes.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>.4.Diseño Aplicado a la Vivienda. 4.1Elementos del diseño. 4.2Efectos Visuales y Anímicos de los Colores 4.3Principios del diseño.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio, armonía, proporción, • Contraste, énfasis y funcionalidad <p>4.4.Equipo y mobiliario según el grupo familiar. 4.5Elemento Decorativo para la Vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las características del diseño en diferentes tipos de vivienda que favorecen la funcionalidad y la integración con el entorno. • Aplicación de principios del diseño en la organización de un espacio habitacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar el diseño aplicado a la vivienda para fomentar el conocimiento por los espacios habitables y el entorno • Disposición para trabajar con creatividad y respeto hacia las ideas de los demás en la elaboración de planos de diseño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descubre combinaciones de colores, formas y texturas mediante la observación para reconocer elementos de diseño. considerando sus efectos visuales y emocionales en distintos espacios habitacionales y el bienestar de sus ocupantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa una serie de imágenes o videos de distintos espacios habitacionales (salas, dormitorios, cocinas, etc.) con variedad en el uso de colores, formas y texturas. • Construye, de manera creativa, una maqueta de las áreas de la vivienda, en la cual se tracen los elementos y principios del diseño.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
				<ul style="list-style-type: none"> • Responde a una ficha de observación donde describe: Combinaciones de colores, mobiliario, decoración, texturas, efecto visual y emocional. • Participa en un juego interactivo en la plataforma Educaplay, donde deberás clasificar distintos elementos decorativos según su función estética y emocional.

ÁREA 5 : TEXTILES Y VESTUARIO

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Compara las técnicas básicas de costura a mano y a máquina para reconocer su uso adecuado según el tipo de prenda y la práctica guiada de diferentes puntadas.
- Crea una pieza sencilla aplicando técnicas básicas de costura para integrar conocimientos funcionales y estéticos en una costura.
- Acepta técnicas básicas del mantenimiento de la ropa para prolongar la vida útil de las prendas de vestir incluyendo simbología y planchado .

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>5. El Arte de la Costura. 5.1.Técnicas básicas de la costura a máquina. 5.1.2 Importancia 5.1.3Máquina de coser de pedal o eléctrica. 5.1.4Funcionamiento 5.1.5Terminología básica de costura.</p> <p>5.2Costura Básica 5.2.1Instrumentos de Medición, Marcado y accesorios. 5.2.2.Medidas de dama y caballero. 5.2.3Tipos de agujas. 5.2.4Enhebrar la máquina de coser 5.2.5Desmontar y montar la caja de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de la terminología básica de costura al realizar el mantenimiento adecuado de la máquina de coser. • Aplicación de instrumentos de medición y marcado en la toma de medidas de dama, caballero y ejecución de costuras rectas, 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de aprender la configuración de la máquina de coser y su funcionamiento para el mantenimiento del equipo de costura. • Valoración de la precisión y el cuidado en la toma de medidas y en la ejecución de costuras con la máquina de coser. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las técnicas básicas de costura a mano y a máquina mediante la observación y manipulación de muestras textiles, considerando sus características y aplicaciones según el tipo de prenda. • Clasifica diferentes tipos de puntadas a partir de la práctica guiada de costura manual y con máquina, teniendo en cuenta la 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza simulacros de costura con la máquina de coser de pedal o eléctrica. • Desarrolla las habilidades psicomotrices en el uso de la máquina de coser, velocidad y dirección de la costura.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>bobina. 5.5.6 Costuras rectas, curvas y remates.</p> <p>6. Corte y Confección 6.1 Patronaje 6.2 Costura creativa, artesanal o típica 6.3 Configuración del Etiquetado <ul style="list-style-type: none"> • Simbología • Planchado 6.4 Mantenimiento en las prendas de vestir.</p>	<p>curvas y remates en la máquina de coser.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de patronaje, cortes, ensamblaje y costura de prendas, incorporando elementos creativos o tradicionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con el uso de la configuración del etiquetado, aplicando la simbología y el planchado en las prendas de vestir. 	<p>velocidad y dirección de la costura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona materiales e insumos adecuados para confeccionar una pieza textil funcional y decorativa aplicando los principios del arte de la costura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña un mandil y toque como prenda protectora según las medidas tomadas

GLOSARIO

- 1. Ahorro:** Acción de reservar una parte del dinero disponible para usarlo en el futuro, ya sea para emergencias, metas personales o inversiones.
- 2. Alimentos procesados:** Productos que han sido modificados en su estado natural mediante técnicas como cocción, congelación, enlatado o adición de ingredientes para mejorar su duración o sabor.
- 3. Alimentos sucedáneos:** Productos que imitan las características de un alimento original, pero están elaborados con ingredientes diferentes. Por ejemplo, leche vegetal como sucedáneo de la leche de vaca.
- 4. Alimentos transgénicos:** Alimentos obtenidos de organismos modificados genéticamente para mejorar su resistencia, producción o características nutricionales.
- 5. Alimentos ultra procesados:** Productos industriales elaborados a partir de ingredientes refinados y aditivos; suelen ser altos en azúcar, grasas y sodio, y bajos en valor nutricional.
- 6. Bebidas energizantes:** Bebidas con altas cantidades de cafeína, azúcar y otros estimulantes, cuyo consumo frecuente puede afectar la salud del sistema nervioso y cardiovascular.
- 7. Compras:** Acción de adquirir bienes o servicios, en la cual es importante comparar precios, evaluar calidad y tomar decisiones responsables para evitar gastos innecesarios.
- 8. Deshidratación:** Proceso mediante el cual se elimina el agua de un alimento para prolongar su vida útil y evitar el crecimiento de microorganismos.
- 9. Desnutrición:** Condición causada por una ingesta insuficiente de nutrientes, energía o ambos, lo que afecta el crecimiento, la salud y el funcionamiento del organismo.
- 10. Educación financiera:** Conjunto de conocimientos y habilidades que permiten tomar decisiones responsables sobre el uso del dinero, el ahorro, el gasto y la planificación económica.

- 11. Ebullición:** Método de cocción que consiste en calentar agua hasta que alcanza su punto de hervor, sumergiendo el alimento en ella para cocinarlo.
- 12. Escaldado:** Técnica que consiste en sumergir alimentos por poco tiempo en agua caliente y luego en agua fría para detener la cocción; se usa para pelar, desinfectar o conservar color y textura.
- 13. Esterilización:** Proceso térmico que elimina microorganismos presentes en los alimentos para garantizar su seguridad y prolongar su conservación.
- 14. Finanzas:** Conjunto de actividades relacionadas con el manejo del dinero, como ingresos, gastos, inversiones, deudas y ahorro.
- 15. Grupos etéreos:** Categorías alimentarias que organizan alimentos según su función nutricional, como energéticos, constructores y reguladores.
- 16. Lectura de etiquetas:** Habilidad que permite interpretar la información nutricional y comercial de los productos para tomar decisiones de compra saludables y responsables.
- 17. Métodos de cocción:** Formas de preparar alimentos mediante la aplicación de calor, como hervido, horneado, frito, salteado o al vapor.
- 18. Métodos de cocción al vapor:** Técnica que cocina los alimentos utilizando el vapor de agua caliente, conservando mejor sus nutrientes, sabor y textura.
- 19. Pasteurización:** Proceso térmico que calienta brevemente un alimento, generalmente lácteos o jugos, para eliminar microorganismos dañinos sin afectar significativamente su calidad.
- 20. Plan financiero:** Herramienta que organiza los ingresos, gastos, ahorros y metas económicas para lograr estabilidad y bienestar financiero a corto y largo plazo.
- 21. Problemas nutricionales:** Alteraciones en la salud que se originan por una alimentación inadecuada, como obesidad, anemia, desnutrición o deficiencia de vitaminas.
- 22. Protección al consumidor:** Conjunto de derechos y normativas que garantizan que los compradores reciban productos y servicios seguros, de calidad y con información veraz.

23. Salud financiera: Estado en el que una persona administra adecuadamente sus ingresos, gastos, deudas y ahorros, manteniendo estabilidad económica.

24. Sistema de alimentación NOVA: Clasificación que agrupa los alimentos según su nivel de procesamiento: naturales, mínimamente procesados, procesados y ultra procesados.

25. Síntomas: Señales o manifestaciones que indican que una persona puede estar experimentando un problema de salud, ya sea físico o emocional.

BIBLIOGRAFÍAS

Arburola, M., y Herrera, L. (2021). *Educación para la vida familiar y comunitaria*. Editorial EUNED.

Bisquerra, R. (2018). *Educación emocional y bienestar* (2.ª ed.). Desclée de Brouwer.

Cáceres, E. (2017). *Nutrición familiar y comunitaria*. Editorial Trillas.

García, M., y López, L. (2019). *Economía doméstica y gestión del hogar*. Editorial Paraninfo.

Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA). (2019). *Programa de estudio: Familia y Desarrollo Comunitario para 7.º, 8.º y 9.º grado*. Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa.

Ministerio de Salud de Panamá (MINSA). (2014). *Guías alimentarias para Panamá*. Dirección de Nutrición y Alimentación Saludable.

PNUD – Panamá. (2014). *Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá: El futuro es ahora*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Rojas, M., y Sánchez, P. (2020). *Desarrollo humano: Conceptos y aplicaciones para contextos educativos*. Editorial Paidós.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

**PROGRAMA DE ESTUDIO
FAMILIA Y DESARROLLO COMUNITARIO**

NOVENO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2026

FASE DE VALIDACIÓN

OBJETIVO DE NOVENO GRADO

1. Detallar los servicios bancarios y el rol del ente regulador, a fin de fomentar el uso responsable de herramientas financieras dentro de la economía personal y familiar.

2. Integrar criterios nutricionales y socioeconómicos, mediante la toma de decisiones alimentarias en eventos especiales, a través de la estandarización de los alimentos, las normas de protocolo y la etiqueta en la mesa.

3. Detectar las amenazas sociales y el ciberacoso, con el objetivo de prevenir el ciclo de la violencia y promover el respeto de los derechos humanos de las personas.

4. Comparar los tipos de vivienda unifamiliar y multifamiliar, con el propósito de seleccionar la vivienda acorde a las necesidades familiares, estilos de vida y condiciones socioeconómicas.

5. Evaluar la selección de las prendas de vestir, para crear propuestas responsables en el consumo textil y demostrar un criterio personal en la elección del vestuario.

ÁREA 1: ADMINISTRACIÓN DEL HOGAR

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Desarrolla habilidades básicas para conocer los servicios que ofrecen las instituciones bancarias al consumidor.
- Explica los servicios básicos de los bancos, mediante el uso de los cajeros automáticos para gestionar eficientemente las transacciones bancarias a nivel personal y familiar.
- Crea estrategias efectivas en la solución de conflictos y en situaciones de consumo, con fin de promover el diálogo y la negociación para alcanzar acuerdos satisfactorios.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
.1.ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS BANCARIOS 1.1.1Concepto 1.1.2Tipos de servicios bancarios: 1.1.3Financiamiento 1.1.4Transferencias.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los principales servicios bancarios, tipos de transferencias y costos asociados para su uso responsable. • Utilización de formatos para las distintas gestiones que se 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por aprender eficazmente los servicios bancarios, las transferencias y los costos monetarios. • Disposición para 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe las funciones principales de los bancos y los servicios que ofrecen los cajeros automáticos, a fin de demostrar su utilidad para realizar transacciones financieras cotidianas del hogar 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un mapa conceptual en grupo donde definan los servicios bancarios y coloca ejemplos prácticos sobre el pago de servicios, de ahorro y préstamos. <input type="checkbox"/> Emplea un servicio bancarios (financiamiento,

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>2 PLAN FINANCIERO Y PERFIL CREDITICIO 2.1 Importancia 2.2 Cajeros Automáticos de las tarjetas de Crédito</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de tarjetas. • Ventajas y limitaciones . 	<p>realizan en un banco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los procedimientos para acceder a los servicios bancarios (presencial o en línea) <p>• Descripción de las funciones</p>	<p>desarrollar competencias básicas para conocer los servicios que ofrecen las instituciones bancarias.</p>	<p>de manera segura y eficiente.</p> <p><input type="checkbox"/> Diferencia los tipos de servicios bancarios, transferencias y cajeros automáticos con precisión.</p> <p>• Reconoce la importancia del historial crediticio y</p>	<p>transferencias, asesoría financiera) y presenta un caso práctico de cómo se utiliza en la vida cotidiana.</p> <p><input type="checkbox"/> Investiga cuál es el organismo regulador de la banca en Panamá y organiza una exposición sobre sus funciones principales y cómo protege a los usuarios.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>3. Protección al consumidor</p> <p>3.1 El mercado</p> <p>3.2 Tipos de compras</p> <p>3.3 Ventajas y desventajas</p> <p>3.4 Lectura de etiquetas de productos</p> <p>3.5 El fraude</p> <p>3.6 Reclamo</p>	<p>y características de las tarjetas de crédito como herramienta para una gestión financiera responsable.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de ejemplos prácticos de cómo el uso responsable de las tarjetas de crédito influye en la construcción de un historial crediticio positivo. Elaboración de un cuadro comparativo 	<ul style="list-style-type: none"> Interés por el uso de las tarjetas de crédito para la salud financiera. Adquiere conciencia sobre el uso adecuado de las tarjetas de crédito. 	<p>sus efectos en la vida financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica, las funciones principales, ventajas y limitaciones de las tarjetas de crédito, mediante una simulación de su uso con criterios de responsabilidad financiera en situaciones cotidianas de forma correcta. Desarrolla habilidades para el 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora una definición propia del historial crediticio e ilustra con un ejemplo práctico. Investiga y recopila en bancos de la localidad información relacionada con el uso de las tarjetas de créditos, sus ventajas y desventajas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>que muestre las ventajas y limitaciones del uso de tarjetas de crédito en la vida Cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación de los derechos del consumidor en situaciones de compras, ofertas y transacciones en línea para promover decisiones informadas. Reconocimiento de los diferentes tipos de compras (al contado, a 	<ul style="list-style-type: none"> Interés por la importancia de conocer los derechos del consumidor para tomar decisiones informadas. 	<p>manejo responsable del uso de las tarjetas de crédito.</p> <ul style="list-style-type: none"> Expone, en clase, los diferentes tipos de compras, sus ventajas y desventajas sin dificultad. Aplica la lectura de etiquetas de productos en situaciones de compras, ofertas y transacciones en 	<p><input type="checkbox"/> Elabora un cuadro comparativo que muestre las ventajas y limitaciones del uso de tarjetas de crédito en la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elabora un cuadro comparativo con los diferentes tipos de compra, al contado, al crédito y en línea, ventajas, desventajas y ejemplos cotidianos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	<p>crédito, en línea) y analiza sus ventajas y desventajas mediante ejemplos cotidianos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simulación de situaciones de fraude en el consumo de productos defectuosos y publicidad engañosa con el objetivo de aplicar pasos básicos para realizar un reclamo formal ante la entidad correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para identificar ventajas y desventajas de las compras, rechazar prácticas fraudulentas y ejercer el derecho al reclamo de manera respetuosa y consciente 	<p>línea de forma correcta.</p> <p><input type="checkbox"/> Diseña una infografía educativa que fomente el consumo responsable y la defensa del consumidor, con información clara y bien estructurada sin dificultad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Representa simulación de un caso ficticio de fraude (producto defectuoso o publicidad engañosa). • Redacta un reclamo breve sobre el fraude y dirígelo a la entidad correspondiente.

ÁREA 2: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Estima los componentes de la canasta básica familiar que integran alimentos y productos de consumo esencial, con el propósito de organizar los recursos financieros familiares y garantizar la sostenibilidad en el hogar.
- Identifica los componentes de la canasta básica familiar, con la finalidad de evaluar su contribución a una alimentación saludable, al igual que su impacto en la salud física y emocional.
- Elabora una propuesta de dieta diaria que incorpore alimentos disponibles, con la finalidad de proponer menús saludables y accesibles, a través de la consideración de las porciones estandarizadas mediante instrumentos de medición en la cocina

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>.2. Canasta básica Familiar</p> <p>2.1 Concepto</p> <p>2.2 Factores que condicionan su</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de una lista de supermercado que incluya los alimentos principales de la canasta básica 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud crítica frente a los criterios de inclusión de los alimentos de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica los principales componentes de la canasta básica familiar, a partir de su 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga qué productos forman parte de la canasta básica familiar en Panamá, sus costos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>adquisición:</p> <p>2.3 Libre oferta y demanda</p> <p>2.4 Conocimiento del Consumidor.</p> <p>2.5 DIETA DIARIA</p> <p>2.5.1 Balance nutricional</p> <p>2.5.2 Requerimientos según la edad</p> <p>2.5.3 Estandarización de Porciones</p> <p>✓ Abreviaturas y Equivalencias en cocina.</p> <p>✓ Método de la Mano</p>	<p>familiar.</p> <p><input type="checkbox"/> Confesión de una guía para la adquisición de la canasta básica familiar.</p> <p>• Aplicación de criterios técnicos para estandarizar porciones en la preparación de alimentos, mediante el uso adecuado de los</p>	<p>canasta básica familiar, la libre oferta y demanda, así como el poder adquisitivo de la familia.</p> <p>• Responsabilidad en la presentación de la lista de los alimentos, según el control de precios en contraste con la libre oferta y demanda del mercado.</p> <p>• Valoración por la importancia de</p>	<p>relación con el bienestar físico y emocional de los miembros del hogar, de forma correcta.</p> <p>• Expone los alimentos de la canasta básica, según su aporte nutricional.</p> <p><input type="checkbox"/> Analiza cómo una dieta basada en la canasta básica influye en la salud física y emocional de los miembros del hogar.</p>	<p>y valor nutricional.</p> <p>• Graba un pódcast con sus pares en donde comparten su interés por los productos que forman parte de la canasta básica familiar y su valor nutricional.</p> <p><input type="checkbox"/> Discute en clase cómo una dieta basada en la canasta básica influye en la salud física y emocional de las personas.</p>

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>2.5.4 Instrumentos de medidas en la cocina</p> <ul style="list-style-type: none"> • Básculas o balanza • Tazas, cucharas y jarras • medidoras • Termómetro y temporizador de cocina • Palas medidoras. 	<p>instrumentos de medición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de menús <p>diarios equilibrados con el objetivo de considerar los grupos de alimentos y las necesidades nutricionales de cada etapa de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del método de la mano como guía práctica para medir cantidades de alimentos en la dieta diaria. • Realización de prácticas sobre el uso 	<p>mantener una alimentación equilibrada y responsable en la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por aprender <p>la forma correcta de la estandarización de las porciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en el uso de los instrumentos de cocina, su cuidado para la perdurabilidad de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña una propuesta de dieta diaria equilibrada, con la finalidad de utilizar alimentos accesibles en su entorno para aplicar criterios nutricionales básicos que promuevan la salud integral, sin dificultad. • Comprende principios nutricionales y necesidades alimenticias según la edad, de forma correcta • Aplica medidas 	<ul style="list-style-type: none"> □ Elabora un menú diario que incluya desayuno, almuerzo, cena y dos meriendas, con alimentos que estén disponibles en su comunidad o en su hogar. • Realiza un mural didáctico o mural digital que les permita afianzar la toma de decisiones en la dieta diaria y su balance nutricional. • Crea una infografía

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>3.PROTOCOLO DE SERVICIO EN LA MESA.</p> <p>3.1 Conceptos. 3.2 Reglas de Protocolo y Etiqueta en la Mesa. 3.3 Centros de Mesa y el Montaje de una Mesa. 3.4 Cristalería y el lenguaje de los cubiertos. 3.5 Planeamiento de Minutas 3.6 Factores a considerar en eventos especiales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sociales • Benéficos • Académicos y • Profesionales • Tipos de Protocolos y 	<p>de termómetro, temporizador y palas medidoras para garantizar seguridad y calidad en la preparación de comidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las reglas de protocolo y etiqueta en la mesa. • Aplicación práctica del montaje de una mesa, donde se incluya la cristalería y el centro de mesa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición por aprender las reglas de protocolo y etiqueta en la mesa, con el fin de demostrar su interés en el lenguaje de los cubiertos. • Interés por montar la presentación de la mesa, valorar la correcta disposición de la cristalería y el centro de mesa en reuniones y eventos escolares. 	<p>estándar y equivalencias para calcular porciones con precisión, mediante el manejo correcto de instrumentos de cocina para medir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende conceptos y normas básicas del protocolo y la etiqueta en la mesa, sin dificultad. • Aplica el decálogo de etiquetas y realiza el montaje adecuado de 	<p>con íconos, colores y secciones claras que detalle una dieta diaria y su importancia en las porciones y necesidades individuales al</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una infografía creativa que represente el proceso organizativo de un evento social. • Diseña tres propuestas de un montaje de una mesa, con centros de mesa para diferentes ocasiones (familiar,

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
organización.	<ul style="list-style-type: none"> Práctica de normas básicas de orden y buenos modales en la mesa durante actividades escolares o situaciones cotidianas. Organización de los alimentos según tiempos de comida para asegurar el equilibrio alimentario. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación en la construcción de propuestas alimentarias responsables. 	<p>una mesa formal e informal con seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Clasifica la cristalería y configura centros de mesa, según el tipo de evento, de manera correcta. Planifica la minuta al considerar los tiempos del menú, perfil del comensal y logística del evento, sin dificultad. 	<p>formal, temática), toma en cuenta su funcionalidad, estética y armonía con el montaje.</p> <p><input type="checkbox"/> Elabora un tríptico ilustrado sobre las configuraciones de los centros de mesa, acorde al estilo formal e informal de un evento, la cristalería y el lenguaje de los cubiertos en el montaje de una mes</p> <ul style="list-style-type: none"> Elabora, en padlet,

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
				un mural digital sobre los factores que se deben considerar en eventos especiales.

ÁREA 3:: DESARROLLO HUMANO Y SEXUALIDAD

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Reconoce la importancia del desarrollo humano y la sexualidad como dimensiones integrales de la vida.
- Identifica sus fortalezas personales y emocionales, con el propósito de desarrollar habilidades comunicativas y asertivas, para fortalecer sus relaciones interpersonales saludables en el ámbito escolar y social.
- Describe medidas de prevención contra las enfermedades de transmisión sexual, con la finalidad de favorecer la toma de decisiones responsables en el cuidado de la salud sexual y reproductiva.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>.4. Amenazas sociales</p> <p>4.1 Delincuencia</p> <p>4.2 Ciberacoso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fornite • Ghosting • Otros <p>4.3 Sustancias psicoactivas</p> <p>4.5 Clasificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimulantes • Depresores • Alucinógenos <p>Vaper y otros</p> <p>4.4. Efectos y riesgos</p> <p>4.5 Prevención en la Toma de Decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de prácticas preventivas en el autocuidado frente a diferentes tipos de amenazas sociales. • Análisis de casos prácticos de situaciones de delincuencia y ciberacoso, con el fin de identificar las señales de riesgo y las medidas de protección que se pueden aplicar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración por las medidas de prevención y el autocuidado frente a amenazas sociales. • Valoración de la importancia de cuidar la salud y tomar decisiones responsables frente a la presión social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Potencializa sus fortalezas personales y emocionales para expresarse con seguridad, respeto y empatía en situaciones de conflictos o ciberacoso. • Identifica amenazas sociales que afectan a los adolescentes y sus riesgos para contrarrestar las sustancias alucinógenas y el uso vaper. 	<ul style="list-style-type: none"> • Investiga estrategias preventivas frente a las amenazas sociales que afectan a los adolescentes, al promover la toma de decisiones responsables y el fortalecimiento del bienestar personal y comunitario. □ Diseña, en canva o PowerPoint, una presentación digital sobre las sustancias psicoactivas (estimulantes, depresores,

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>4.6 FORMACIÓN DE LA FAMILIA</p> <p>4.6.1 Concepto</p> <p>4.6.2 Importancia</p> <p>4.6.3 Ciclo de vida familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapas • Responsabilidades <p>4.7 Tipos de familia y sus necesidades.</p> <p>4.8 Categorización de situaciones familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del concepto, importancia y ciclo de vida familiar. • Reconocimiento de las diversas etapas y tipos de familia. • Prevención de las situaciones familiares 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para mantener hábitos de autocuidado y bienestar personal y familiar. • Actitud crítica y segura para rechazar conductas de riesgo promovidas por el entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica el concepto de familia, sus tipos, etapas del ciclo de vida familiar y su importancia en el desarrollo social, de forma clara. • Reconoce, con claridad, el rol de la familia en la convivencia y el bienestar, así como sus necesidades y responsabilidades dentro del entorno familiar. 	<p>alucinógenos, vapeadores).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica, mediante la observación de vídeos, las principales necesidades y responsabilidades de la familia y cómo ellas contribuyen al bienestar emocional y social de sus miembros. • Diseña un mural que representa distintos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	que evidencian el papel de la familia como núcleo de apoyo y desarrollo.	Reflexión sobre el papel de la familia y el fortalecimiento de los valores según el rol de cada uno de los miembros.	<ul style="list-style-type: none"> Identifica conflictos familiares y plantea soluciones que favorezcan la convivencia, de forma correcta. 	conflictos familiares comunes (falta de comunicación, diferencias generacionales, roles no definidos), con el propósito de proponer soluciones que favorezcan la convivencia familiar.

ÁREA 4: LA VIVIENDA Y SU AMBIENTE

OBJETIVO DE APRENDIZAJE:

- Demuestra capacidades para organizar y conservar la vivienda en las mejores condiciones, tanto desde el punto de vista

físico como estético.

- Analiza las condiciones físicas y ambientales de su vivienda, a partir de los diversos factores que afectan la salud y el bienestar familiar, para proponer acciones concretas que mejoren el entorno doméstico y promuevan espacios seguros, higiénicos y saludables.

- Examina las características de diferentes tipos de vivienda, con la finalidad de fomentar el uso responsable de los recursos,

la conservación ambiental y el bienestar familiar.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>4. SELECCIÓN DE LA VIVIENDA</p> <p>4.1 Factores que afectan</p> <p>4.2 Etapas del ciclo e ingreso familiares.</p> <p>4.3 Publicidad y Accesibilidad</p> <p>4.4 Tipos de Vivienda</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los diferentes factores que afectan la selección de la vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la importancia que juegan diversos factores en la selección correcta de 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara distintos tipos de vivienda, según sus características físicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña un plan de mejoras con acciones sostenibles por medio del análisis del entorno doméstico para identificar aspectos que

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<ul style="list-style-type: none"> ● Unifamiliar ● Multifamiliar ● Ventajas ● Ventajas y Desventajas <p>4.5 Evaluación de Planos de una Vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Comparación de las ofertas respecto al ingreso familiar. ● Descripción de criterios técnicos, económicos y sociales para la selección adecuada de una vivienda. 	<p>una vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Disposición a considerar las etapas del ciclo familiar, el ingreso disponible y la accesibilidad antes de decidir, con el propósito de priorizar el bienestar y la seguridad de todos los miembros de la Familia. 	<p>y ambientales para responder a las necesidades familiares y el bienestar familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Evalúa los criterios técnicos, económicos y sociales para la selección adecuada de una vivienda de forma correcta. 	<p>pueden afectar la salud. (como ventilación, limpieza, iluminación, presencia de plagas, acumulación de basura, etc.) y diseñan un plan de mejora con acciones concretas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sustenta las características y desventajas del tipo de Vivienda seleccionado. Diseña un Croquis, plano o maqueta del tema de los tipos de vivienda apoyado con infografías, carteles, videos.

ÁREA 5:ÁREA 5: TEXTILES Y VESTUARIO

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Aplica técnicas básicas de diseño y confección de prendas, mediante la selección de materiales textiles adecuados, con la finalidad de demostrar creatividad y responsabilidad en el uso de recursos dentro de proyectos de vestuario.
- Emplea técnicas adecuadas en el mantenimiento de la ropa, con la finalidad de garantizar seguridad y prolongar la vida útil de las prendas de vestir en el ámbito personal y familiar.
- Selecciona prendas de vestir acordes a su figura y ocasión, con el propósito de fortalecer criterios de comodidad, presentación personal y sostenibilidad en el consumo textil.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>5.DISEÑO DE MODA 5.1Concepto 5.2 La Selección de ropa y adquisición de prendas de vestir de calidad.</p> <p>5.2LA VESTIMENTA SEGÚN LA OCASIÓN (OUTFIT) 5.2.1 Los Tipos de Siluetas. 5.2.3 El Vestuario de acuerdo con mi tipo de silueta. 5.2.4.Bocetos de Diseños de Moda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una línea del tiempo sobre la historia de la moda. • Análisis prácticos sobre la selección de ropa según ocasión, clima y presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la diversidad corporal y respeto por las diferencias físicas en la elección de vestuario. • Interés por la creatividad personal en la elaboración de 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica los criterios de selección de vestuario para adquirir las prendas de vestir de acuerdo con la silueta y la Ocasión.. • Demuestra seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa de una dinámica grupal, en la que se incluya una presentación de outfits diseñados para distintas ocasiones, de acuerdo con la selección según

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>5.2.5 Creación de Bocetos</p> <p>5.2.6 Moda Sostenible</p>	<ul style="list-style-type: none"> Selección de vestuario apropiado, según la silueta y la ocasión. 	<p>bocetos como medio de expresión artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> Reflexión y una actitud crítica frente al consumo de ropa, al evitar el desperdicio y fomentar la sostenibilidad. 	<p>y creatividad la elaboración de bocetos de diseños adecuados para diferentes contextos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Explica la importancia de la moda sostenible para reducir el volumen de desechos textiles 	<p>silueta.</p> <ul style="list-style-type: none"> Elabora un boceto de prenda de vestir con proporciones básicas. Presenta un proyecto, creativo colaborativo, sobre un boceto que incorpore elementos de moda sostenible, al justificar los materiales y el Concepto.

GLOSARIO

- 1. Alucinógenos:** Sustancias que alteran la percepción, los sentidos y la conciencia, provocando ver cosas que no son reales o cambiar la forma en que se percibe el entorno.
- 2. Asesoría financiera:** Servicio profesional que proporciona orientación sobre cómo manejar el dinero, invertir, ahorrar, gastar o planificar metas económicas.
- 3. Balance nutricional:** Equilibrio adecuado entre los nutrientes que una persona consume y los que el cuerpo necesita para funcionar correctamente.
- 4. Bocetos:** Dibujos simples o preliminares que sirven para planificar una idea, diseño o proyecto antes de su realización final.
- 5. Cajeros automáticos:** Máquinas electrónicas que permiten retirar dinero, consultar saldos o hacer transacciones usando una tarjeta bancaria.
- 6. Canasta básica familiar:** Conjunto de productos esenciales que necesita una familia para cubrir su alimentación y necesidades básicas durante un periodo determinado.
- 7. Ciberacoso:** Forma de acoso que ocurre mediante medios digitales, como redes sociales, mensajes, juegos en línea o correos electrónicos.
- 8. Ciclo familiar:** Conjunto de etapas por las que pasa una familia, desde su formación hasta su crecimiento y cambios a lo largo del tiempo.
- 9. Cristalería:** Conjunto de vasos, copas y recipientes de vidrio que se utilizan en la mesa para servir bebidas.
- 10. Depresores:** Sustancias que disminuyen la actividad del sistema nervioso, produciendo relajación, lentitud en los reflejos y somnolencia.
- 11. Delincuencia:** Conjunto de acciones que violan la ley, como robos, vandalismo o estafas, que afectan la seguridad de las personas y la sociedad.

- 12. Estandarización de las porciones:** Proceso de establecer cantidades exactas de alimentos que deben servirse para mantener control, orden y balance nutricional.
- 13. Estimulantes:** Sustancias que aceleran el funcionamiento del sistema nervioso y aumentan la energía, el estado de alerta y la frecuencia cardíaca.
- 14. Fraude:** Acción engañosa que se realiza para obtener beneficios económicos o personales de manera ilegal.
- 15. Historial crediticio:** Registro que muestra cómo una persona ha manejado sus créditos, préstamos y pagos; determina si es confiable para recibir financiamiento.
- 16. Ingreso familiar:** Cantidad total de dinero que los miembros de una familia reciben por trabajo, negocios, ayudas, pensiones u otras fuentes.
- 17. Libre oferta y demanda:** Principio económico que establece que los precios se determinan por la disponibilidad de productos (oferta) y el interés de los consumidores (demanda).
- 18. Mercado:** Lugar físico o digital donde se compran y venden bienes y servicios.
- 19. Minuta:** Documento que registra de manera breve y organizada los acuerdos o decisiones tomadas en una reunión o actividad.
- 20. Palas medidoras:** Utensilios utilizados en cocina para medir cantidades exactas de ingredientes secos o líquidos.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Baztán, A. (2020). La familia: Perspectivas antropológicas y socioculturales (4.ª ed.). Editorial Trotta.

Bisquerra Alzina, R. (2018). Educación emocional y bienestar (2.ª ed.). Desclée de Brouwer.

Cáceres, E. (2017). Nutrición familiar y comunitaria. Editorial Trillas.

García, M., & López, L. (2019). Economía doméstica y gestión del hogar. Editorial Paraninfo.

Ministerio de Educación de Panamá (MEDUCA) (2019). Programa de estudio: Familia y Desarrollo Comunitario para 7.º, 8.º y 9.º grado. Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa.

Ministerio de Salud de Panamá (MINSA). (2014). Guías alimentarias para Panamá. Dirección de Nutrición y Alimentación Saludable.

PNUD – Panamá. (2014). Informe Nacional de Desarrollo Humano Panamá: El futuro es ahora. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – Oficina Panamá.

Universidad de Panamá – Facultad de Ciencias de la Educación. (2018). Orientaciones pedagógicas para el trabajo con familias y comunidades. Editorial Universitaria de Panamá.

GLOSARIO

- 1. Alucinógenos:** Sustancias que alteran la percepción, los sentidos y la conciencia, provocando ver cosas que no son reales o cambiar la forma en que se percibe el entorno.
- 2. Asesoría financiera:** Servicio profesional que proporciona orientación sobre cómo manejar el dinero, invertir, ahorrar, gastar o planificar metas económicas.
- 3. Balance nutricional:** Equilibrio adecuado entre los nutrientes que una persona consume y los que el cuerpo necesita para funcionar correctamente.
- 4. Bocetos:** Dibujos simples o preliminares que sirven para planificar una idea, diseño o proyecto antes de su realización final.
- 5. Cajeros automáticos:** Máquinas electrónicas que permiten retirar dinero, consultar saldos o hacer transacciones usando una tarjeta bancaria.
- 6. Canasta básica familiar:** Conjunto de productos esenciales que necesita una familia para cubrir su alimentación y necesidades básicas durante un periodo determinado.
- 7. Ciberacoso:** Forma de acoso que ocurre mediante medios digitales, como redes sociales, mensajes, juegos en línea o correos electrónicos.
- 8. Ciclo familiar:** Conjunto de etapas por las que pasa una familia, desde su formación hasta su crecimiento y cambios a lo largo del tiempo.
- 9. Cristalería:** Conjunto de vasos, copas y recipientes de vidrio que se utilizan en la mesa para servir bebidas.
- 10. Depresores:** Sustancias que disminuyen la actividad del sistema nervioso, produciendo relajación, lentitud en los reflejos y somnolencia.
- 11. Delincuencia:** Conjunto de acciones que violan la ley, como robos, vandalismo o estafas, que afectan la seguridad de las personas y la sociedad.

- 12. Estandarización de las porciones:** Proceso de establecer cantidades exactas de alimentos que deben servirse para mantener control, orden y balance nutricional.
- 13. Estimulantes:** Sustancias que aceleran el funcionamiento del sistema nervioso y aumentan la energía, el estado de alerta y la frecuencia cardíaca.
- 14. Fraude:** Acción engañosa que se realiza para obtener beneficios económicos o personales de manera ilegal.
- 15. Historial crediticio:** Registro que muestra cómo una persona ha manejado sus créditos, préstamos y pagos; determina si es confiable para recibir financiamiento.
- 16. Ingreso familiar:** Cantidad total de dinero que los miembros de una familia reciben por trabajo, negocios, ayudas, pensiones u otras fuentes.
- 17. Libre oferta y demanda:** Principio económico que establece que los precios se determinan por la disponibilidad de productos (oferta) y el interés de los consumidores (demanda).
- 18. Mercado:** Lugar físico o digital donde se compran y venden bienes y servicios.
- 19. Minuta:** Documento que registra de manera breve y organizada los acuerdos o decisiones tomadas en una reunión o actividad.
- 20. Palas medidoras:** Utensilios utilizados en cocina para medir cantidades exactas de ingredientes secos o líquidos.
- 21. Protocolo y etiquetas de mesa:** Conjunto de normas de comportamiento y orden para colocar, usar y organizar los elementos en una mesa durante comidas formales.
- 22. Reclamo:** Solicitud que una persona hace para exigir solución a un problema, devolución o compensación por un servicio o producto defectuoso.
- 23. Sustancias psicoactivas:** Compuestos que modifican el estado mental, emociones o comportamiento al actuar sobre el sistema nervioso.
- 24. Tarjeta de crédito:** Instrumento financiero que permite comprar productos o servicios ahora y pagarlos después, según las condiciones del banco.

25. Transferencias: Operaciones bancarias que permiten enviar dinero desde una cuenta a otra, ya sea dentro del mismo banco o entre bancos diferentes.

26. Vaper: Dispositivo electrónico que produce vapor con nicotina u otras sustancias; su uso frecuente puede afectar la salud respiratoria.

27. Vestimenta: Conjunto de prendas que una persona usa para cubrirse, protegerse, identificarse o expresarse culturalmente.

28. Vivienda multifamiliar: Edificación compuesta por varios apartamentos o unidades habitacionales que comparten un mismo edificio.

29. Vivienda unifamiliar: Casa diseñada para una sola familia, generalmente independiente y con espacios propios.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

**PROGRAMA DE ESTUDIO
ÁREA AGROPECUARIA**

SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2026

FASE DE VALIDACIÓN

JUSTIFICACIÓN

La asignatura de Agropecuaria, integrada al área de Tecnología dentro del Plan de Estudio de la Educación Básica General en Panamá, constituye un pilar fundamental para el desarrollo integral del estudiante y la sostenibilidad del país. En un contexto nacional donde el sector primario mantiene un rol estratégico en la seguridad alimentaria y en la economía rural, esta área ofrece oportunidades formativas que vinculan el conocimiento científico con la práctica productiva responsable.

El estudio de la Agropecuaria promueve la comprensión y aplicación de técnicas modernas de producción vegetal y animal, con énfasis en la sostenibilidad, la conservación de los recursos naturales y el respeto al ambiente. A través de la integración de tecnologías emergentes —como la Agricultura 4.0, el uso de sensores, sistemas de riego automatizado, hidroponía, manejo integrado de plagas y prácticas de producción orgánica— los estudiantes desarrollan habilidades útiles para los desafíos actuales del país, donde la degradación del suelo, la pérdida de biodiversidad, el uso inadecuado de plaguicidas y la inseguridad alimentaria continúan siendo temas prioritarios.

La asignatura responde, además, a los cambios sociales y económicos que enfrenta Panamá: el aumento de hogares en situación de vulnerabilidad, los altos índices de pobreza rural, la migración interna, el aumento de familias monoparentales, la ampliación del acceso a tecnologías digitales y la necesidad de fortalecer competencias para la vida autónoma. En este escenario, la Agropecuaria constituye un espacio educativo que fomenta el

emprendimiento, la creatividad, la resolución de problemas, la responsabilidad ambiental y la participación comunitaria.

El área se organiza en cuatro subáreas esenciales:

- Jardín y especies vegetales
- Producción de alimentos para el consumo
- Tecnología práctica y funcional
- Producción de alimentos preservando el ambiente

Estas subáreas están presentes en todos los grados, ampliando progresivamente la complejidad de los contenidos y promoviendo en los estudiantes la observación científica, el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo mediante experiencias reales en el huerto escolar, proyectos productivos comunitarios y el uso de herramientas digitales innovadoras.

Además, la asignatura contribuye a fortalecer valores fundamentales para la vida familiar y social, como el cuidado del entorno, la corresponsabilidad, la ética del trabajo, la prevención de riesgos y la toma de decisiones informadas. Su impacto no solo beneficia al individuo, sino también a la comunidad educativa y a la sociedad panameña, al formar generaciones capaces de producir alimentos sanos, gestionar recursos de manera racional y promover un desarrollo sostenible y equitativo.

En este sentido, la Agropecuaria se consolida como un espacio formativo que articula ciencia, tecnología, ambiente y bienestar social, contribuyendo al fortalecimiento de las familias, la seguridad alimentaria y el progreso sostenible del país

DESCRIPCIÓN

La asignatura de **Tecnología Práctica y Funcional** se desarrolla de manera progresiva desde tercer hasta noveno grado, integrando saberes fundamentales del ámbito agrícola, pecuario, ambiental y tecnológico. Su propósito es fortalecer en el estudiantado las competencias necesarias para comprender y aplicar técnicas que contribuyan a una producción sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

En tercer grado, el estudiantado se inicia en el área de Jardinería, abordando su importancia, ciencias auxiliares y aporte al ornato. En Tecnología Práctica y Funcional se introduce el uso y mantenimiento de herramientas manuales. Además, se estudian los factores y destinos de la producción en la subárea de Producción de Alimentos para el Consumo Humano, y se presentan los fundamentos y beneficios de la Agricultura Orgánica dentro del eje de Medio Ambiente y Agricultura Sostenible.

En cuarto grado, se amplía el estudio de los jardines mediante su clasificación según propósitos y hábitos de crecimiento. La tecnología se orienta al motocultor y sus partes, y se introduce el huerto escolar como espacio de aplicación práctica: selección del terreno, planificación, preparación y labores de campo.

En quinto grado, se profundiza en los cuidados, clasificación y requerimientos de luz de las especies del jardín. En Tecnología Práctica y Funcional se abordan las labores de manejo y mantenimiento del motocultor. En Producción de Alimentos, se estudian los hábitos del consumidor, oferta, demanda, almacenamiento y mercadeo. Además, se desarrollan contenidos del suelo agrícola: propiedades físicas y químicas, componentes y clasificación.

En sexto grado, se estudian los tipos de jardines, su ubicación y diseño. Se describen los aparejos de tiro y equipos agrícolas más comunes. La Producción Sostenible de Alimentos se aborda mediante proyectos pecuarios de especies mayores y menores, mientras que el área de Ambiente y Ecología se fortalece con contenidos de agricultura orgánica.

En séptimo grado, la Jardinería se trabaja mediante la propagación vegetal. Se introduce la maquinaria agrícola pesada, sus equipos y el mantenimiento requerido. Se presentan de manera detallada los pasos para ejecutar proyectos sustentables, y se analizan técnicas de producción aplicadas en la agricultura ecológica.

En octavo grado, la jardinería se relaciona con aspectos de demanda, mercadeo y utilidad. Se estudian técnicas y orientaciones de la agricultura moderna, así como contenidos generales de fisiología y anatomía animal. También se analiza la influencia de los organismos en el suelo agrícola.

En noveno grado, el aprendizaje se centra en tareas prácticas especializadas, como la ejecución de proyectos agropecuarios y la aplicación de técnicas sencillas relacionadas con la producción sostenible.

A través de todas estas temáticas, la asignatura busca promover la construcción activa del conocimiento, el desarrollo de habilidades y destrezas, y la creatividad en la aplicación de técnicas agropecuarias y ambientales. Su enfoque integral permite al estudiantado desenvolverse como agentes responsables, capaces de participar en procesos productivos sostenibles que benefician a su comunidad y contribuyan al desarrollo del país.

OBJETIVOS GENERALES

1. Diseñar proyectos de jardinería y huertos con las técnicas de propagación de las plantas en Panamá, dado un análisis de suelo y clima local.

2. Aplicar tecnología agrícola en la producción de plantas, a partir del uso de las normas de bioseguridad y de mantenimiento, mediante el empleo de las herramientas tecnológicas disponibles.

3. Explicar técnicas de cálculo para determinar áreas y perímetros de campos, mediante el uso de recursos tecnológicos con softwares o calculadoras apropiadas.

4. Explorar los tipos de siembra (directa e indirecta) para aplicarlos de manera creativa en proyectos escolares y de vida cotidiana, con materiales didácticos y escenarios de proyecto escolar o doméstico.

5. Elaborar proyectos de producción animal aplicando las diferentes técnicas agropecuarias, dado un plan de manejo y recursos disponibles.

6. Utilizar racionalmente los recursos naturales procurando la conservación del ambiente, en contextos de producción agrícola o ganadera real o simulada.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

**PROGRAMA DE ESTUDIO
AGROPECUARIA**

SÉPTIMO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2026

FASE DE VALIDACIÓN

OBJETIVOS DE SÉPTIMO GRADO

1. Implementar los métodos de propagación de las plantas de jardinería y huerto aplicando las guías técnicas validadas en el área productiva del centro educativo.
2. Optimizar el uso y mantenimiento de las herramientas agrícolas mediante la creación de un manual de procedimientos para reducir los costos operativos en el centro educativo.
3. Evaluar el cumplimiento de las normas sanitarias de producción mediante la aplicación de listas de chequeo oficiales en proyectos pecuarios del centro educativo.
4. Elaborar bioplaguicidas y biofertilizantes orgánicos utilizando residuos orgánicos locales para la aplicación y control sanitario en la huerta escolar.

ÁREA 1: JARDÍN Y ESPECIES VEGETALES

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Analiza el concepto, métodos e historia de la propagación de plantas en Panamá, para comprender su adaptación y dispersión a lo largo del tiempo, a partir de la revisión de documentos históricos.
- Evalúa los factores ambientales, para asegurar la viabilidad de la propagación de plantas del jardín, mediante el registro sistemático de datos y el uso de instrumentos de medición digital.
- Construye un vivero a escala didáctica, con la finalidad de fomentar la educación ambiental, siguiendo protocolos técnicos de diseño.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONTENIDOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. Propagación 1.1. Concepto 1.2. Historia y evolución de la propagación de especies cultivables en Panamá.	1. Definición, historia de la propagación de especies cultivables	1. Valora la definición, historia de la propagación de especies cultivables	1. Describe una línea de tiempo o mapa histórico sobre la propagación de especies cultivables en Panamá.	1. Diseña línea de tiempo utilizando indicadores gráficos y sustenta en clase. <ul style="list-style-type: none"> • Elabora un tríptico de las diferentes formas de propagación de plantas (sexual y asexual) y su presencia en Panamá. • Dramatiza la historia de la propagación de diferentes especies cultivables en Panamá.

<p>2. Método de propagación. 2.1. Métodos gámicos y asexuales</p>	<p>2. Aplicación práctica de métodos de siembra y trasplante.</p>	<p>2. Interés por la práctica de métodos de siembra y trasplante.</p>	<p>2. Explica los métodos de propagación de plantas según el tipo de cultivo</p>	<p>2. Desarrolla en el campo práctica de los métodos de propagación.</p>
<p>3. Viveros 3.1. Establecimiento de vivero</p> <p>3.2. Elementos necesarios: 3.2.1. Calidad del Agua 3.2.2. Tipos de Suelo y Sustratos</p>	<p>3. Planificación de vivero para semilleros y propagación.</p> <p>3.2. Implementación adecuada de la calidad del agua y del suelo.</p>	<p>3. Participación activa en la planificación de viveros para semilleros y propagación.</p> <p>3.2. Preocupación por la disponibilidad, calidad de agua y el tipo de suelo.</p>	<p>3. Utiliza un vivero a escala didáctica y explica la planificación de vivero para semilleros y propagación</p> <p>3.2. Propone la selección del área y la disponibilidad, calidad de los elementos agua y suelo basándose en criterios técnicos.</p>	<p>3. Confecciona una Maqueta de un vivero para semillero y propagación y sustenta su establecimiento en el centro escolar.</p> <p>3.2. Elaborar un informe técnico que justifique la selección de elementos necesarios para el establecimiento del vivero en el centro escolar, lo sustenta en clase.</p>

ÁREA 2: TECNOLOGÍA PRÁCTICA Y FUNCIONAL

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Desarrolla sistemas de cultivo con la finalidad de aplicar conocimientos en la propagación y producción de plantas, utilizando materiales de bajo costo y siguiendo protocolos de sostenibilidad.
- Selecciona herramientas agrícolas en la elaboración de semilleros, camas y surcos para asegurar una germinación uniforme y optimizar el espacio, a través de las normas de bioseguridad.
- Planifica siembras directas e indirectas dentro del centro escolar para garantizar un buen establecimiento, desarrollo y productividad del cultivo.

CONCEPTUAL	CONTENIDOS		INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. Nuevas tecnologías y formas de producción 1.1. Concepto 1.1.1. Invernadero 1.1.2. Hidroponía	1. Definición de las nuevas tecnologías de producción agrícola.	1. Curiosidad científica por experimentar las nuevas tecnologías de producción agrícola.	1. Describe cómo funcionan los sistemas de cultivo con las nuevas tecnologías de producción agrícola	1. Crea un video explicando las nuevas tecnologías de producción agrícola y lo sustenta en una actividad de proyección para su centro educativo. <ul style="list-style-type: none"> • Construye un sistema hidropónico con botellas plásticas y presenta en ferias de reciclaje. • Diseña un sistema hidropónico básico (NFT o raíz flotante) y

				explica su importancia.
<p>2. Herramientas y equipos agrícolas.</p> <p>2.1. Uso</p> <p>2.2. Bioseguridad y Mantenimiento.</p>	<p>2. Identificación del uso correcto de las herramientas y equipos agrícolas.</p>	<p>2. Responsabilidad en el uso y manejo de herramientas y equipo agrícola.</p>	<p>2. Demuestra dominio de bioseguridad en el uso de las herramientas y equipos agrícolas, previniendo riesgos.</p>	<p>2. Confecciona un glosario ilustrado de las herramientas agrícolas, su uso correcto y el equipo de protección requerido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla práctica en semilleros y en el campo demostrando el uso seguro de herramientas y equipos agrícolas.
<p>3. Semilleros Importancia</p> <p>3.1. Limpieza del terreno</p> <p>3.2. Desmenuzamiento del suelo.</p>	<p>3. Preparación, limpieza y desmenuzamiento del terreno, para semillero.</p>	<p>3. Participación activa y colaborativa en la preparación del semillero.</p>	<p>3. Explica la importancia del semillero y los pasos críticos para su preparación.</p>	<p>3. Crea un video interactivo sobre la importancia de los semilleros utilizando materiales reciclados.</p>
<p>4. Medición de camas y surcos</p>	<p>4. Simulación de las técnicas de trazado de camas y surcos</p>	<p>4. Valoración de las técnicas de trazado de camas y surcos</p>	<p>4. Verifica problemas de campo calculando las dimensiones de camas y surcos</p>	<p>4. Desarrolla ejercicios prácticos de cálculo que incluya conversión</p>

			garantizando la uniformidad.	de unidades y diseño de parcelas. <ul style="list-style-type: none"> • Práctica de Campo trazado y confección de camas y surcos.
5. Siembras. 5.1. Tipos de siembras: 5.1.1. Directa. 5.1.2. Indirecta	5. Clasificación de las plantas, según el tipo de siembra	5. Curiosidad por los tipos de siembra	5. Diferencia el tipo de siembra que asegure el establecimiento eficiente de las plantas.	5. Confecciona una infografía sobre los tipos de siembra. <ul style="list-style-type: none"> • Participa de la siembra de cultivos en el jardín o huerto del centro educativo

ÁREA 3: PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Selecciona especies de animales menores, para garantizar un proyecto pecuario eficiente y sostenible considerando sus necesidades nutricionales, de manejo y reproducción.
- Evalúa la importancia y beneficios de la agricultura orgánica, mediante prácticas agroecológicas sostenibles para mejorar la fertilidad del suelo y la salud del cultivo

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONTENIDOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. Producción pecuaria 1.1. Especies seleccionadas 1.1.1. Animales menores	1. Identificación de las especies menores.	1. Fomentar interés por las especies menores.	1. Describe las especies durante la práctica de campo, explicando sus características, manejo básico y beneficios productivos	1. Elaborar un Lapbook sobre las especies de animales menores y presentarlo en clase.
2. Herramientas para la producción pecuaria.	2. Organización de las herramientas pecuarias	2. Compromiso en el cuidado de las herramientas pecuarias.	2. Utiliza correctamente las herramientas, explicando su función y cuidado para garantizar la eficiencia y seguridad en las labores de manejo animal.	2. Simulación de manejo de herramientas (listado de verificación) y presenta informe escrito.
3. Manejo de animales menores. 3.1. Higiene 3.2. Medicamentos 3.3. Venta	3. Elección de prácticas de manejo pecuario	3. Responsabilidad en las prácticas de manejo pecuario.	3. Explica prácticas de manejo e higiene, administración de medicamentos y procedimientos de venta en animales menores.	3. Presenta informe de práctica de campo y registro escrito.

<p>4. Agricultura orgánica o práctica agroecológica. 4.1. Concepto. 4.2. Importancia.</p> <p>4.3. Beneficios.</p>	<p>4. Definición del concepto e importancia de las prácticas agroecológicas.</p> <p>4.3 Comparación de los beneficios al aplicar la agricultura orgánica.</p>	<p>4. Preocupación por la conservación del equilibrio ecológico.</p> <p>4.3 Interés por conocer los beneficios de aplicar la agricultura orgánica.</p>	<p>4. Explica la agricultura orgánica para la conservación del medio ambiente.</p> <p>4.3 Argumenta porque la agricultura orgánica beneficia a la conservación del medio ambiente.</p>	<p>4. Crea un acordeón sobre la agricultura orgánica.</p> <p>4.3 Elabora y utiliza abonos orgánicos en el jardín y huerto escolar.</p>
---	---	--	--	--

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

**PROGRAMA DE ESTUDIO
AGROPECUARIA**

OCTAVO GRADO

ACTUALIZACIÓN 2026

FASE DE VALIDACIÓN

OBJETIVOS DE OCTAVO GRADO

- 1.** Desarrolla acciones y estrategias para lograr rentabilidad económica en proyectos de jardinería.
- 2.** Demuestra habilidades en el uso y mantenimiento de la maquinaria agrícola.
- 3.** Clasifica los animales menores y mayores para manejo pecuario.
- 4.** Crea diferentes tipos de abonos orgánicos, considerando la importancia de los organismos del suelo.

ÁREA 1: JARDÍN Y ESPECIES VEGETALES

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Interpreta información del mercado interno y externo de plantas ornamentales mediante el estudio de casos reales y ejemplos locales, para fortalecer la demanda y utilidad de la jardinería en el mejoramiento de la economía familiar y escolar.
- Explica la utilidad de la jardinería y del mercado de plantas ornamentales mediante el análisis de ejemplos locales e internacionales, con la finalidad de mejorar el ingreso familiar y el desarrollo económico nacional.

CONCEPTUALES	CONTENIDOS		INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1. El jardín, demanda y utilidad.</p> <p>1.1. Mercado interno y externo</p> <p>1.1.1. Floristería.</p> <p>1.1.2. Follajes.</p> <p>1.1.3. El cultivo de plantas aromáticas y medicinales</p> <p>1.1.4. La orquideología</p> <p>1.1.5. Bonsái.</p> <p>1.1.6. Otros.</p> <p>1.2 Utilidad</p>	<p>1. Identificación de la demanda y la utilidad del jardín como oportunidad de negocio.</p> <p>1.2 Aplicación de técnicas de análisis de la utilidad del jardín en el mercado interno y externo, (floristería, follajes).</p>	<p>1. Manifiesta interés en la jardinería como oportunidad de negocio.</p> <p>1.2 Valora las técnicas de análisis de la utilidad del jardín en el mercado interno y externo (floristería y follaje y otros)</p>	<p>1. Describe un informe analítico de la jardinería como oportunidad de negocio.</p> <p>1.2 Describe los servicios y productos de una floristería identificando ejemplos reales.</p>	<p>1. Elabora un informe escrito sobre la jardinería como oportunidad de negocio y lo sustenta en clase</p> <p>1.2 Crear un catálogo digital sobre los servicios y productos de una floristería y es presentado en clase.</p>

			<ul style="list-style-type: none">• Diferencia los tipos de follajes y flores ornamentales demostrando su uso adecuado en proyectos de jardinería.• Aplica técnicas básicas de cultivo de plantas aromáticas y medicinales en viveros o parcelas de práctica.	<ul style="list-style-type: none">• Confecciona una ficha técnica digital sobre tipos de follajes y flores ornamentales y es sustentada en clase• Organiza ferias escolares para promoción y ventas de plantas.
--	--	--	--	--

ÁREA 2: TECNOLOGÍA PRÁCTICA Y FUNCIONAL

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Evalúa las técnicas de producción moderna adecuadas mediante recursos locales disponibles para optimizar los proyectos de campo.
- Manipula maquinaria agrícola y motocultores para aplicar los procesos de la Agricultura 4.0 en prácticas de campo y simulaciones de manejo agrícola.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. Agricultura 4.0 1.1. Conceptos 1.2 Importancia 1.1.1. Maquinaria agrícola 1.1.2. Monocultor	1. Operación de maquinaria agrícola y motocultores en la Agricultura 4.0.	1. Valora la importancia de operación de la maquinaria agrícola y motocultores en la agricultura.	1. Explica los conceptos básicos de la operación de maquinaria agrícola y motocultores en la Agricultura 4.0.	1. Elabora un cuadro comparativo de conceptos básicos de la operación de la maquinaria agrícola y motocultores en la Agricultura 4.0. para presentar en clase. <ul style="list-style-type: none"> • Crea una Maquetas de Agricultura 4.0 para exponer en la clase. • Prácticas con el motocultor en una pequeña parcela escolar con una demostración guiada de cómo se utiliza en la

				preparación del suelo.
<p>2. Equipos y Maquinaria más eficientes. 2.1. Uso 2.1.1. Bioseguridad. 2.1.2. Mantenimiento</p>	<p>2. Utilización correcta de los equipos y maquinarias agrícolas cumpliendo las normas de bioseguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de mantenimiento de las herramientas manuales y equipo agrícola. 	<p>2. Responsabilidad en el uso correcto del equipo y maquinaria agrícola cumpliendo las normas de bioseguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad en mantenimiento de las herramientas manuales y equipo agrícola. 	<p>2. Reconoce la función de la maquinaria agrícola cumpliendo las normas de bioseguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distingue el uso de equipos y el mantenimiento de las herramientas manuales y equipo agrícola. 	<p>2. Elabora un circuito práctico a través de un mapa conceptual cumpliendo las normas de bioseguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara un cuadro comparativo de los mantenimientos de las herramientas manuales y equipo agrícola y lo explicarán en clase.
<p>3. Técnicas modernas de producción 3.1. Tipos y usos 3.1.1. Viveros 3.1.2. Invernadero 3.1.3. Hidroponía 3.1.4. Plásticultura 3.1.5. Riego por goteo 3.1.6. Otro</p>	<p>3. Observación de las técnicas modernas de producción (viveros, invernaderos, otros)</p>	<p>3. Valoración de las técnicas modernas de producción (viveros, invernaderos, otros).</p>	<p>3. Compara las técnicas modernas de producción (viveros, invernaderos, otros).</p>	<p>3. Crea una maqueta sobre las técnicas modernas de producción (viveros, invernaderos, otros) para exponerlas en clase.</p>

ÁREA 3: PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- Interpreta los fundamentos de la agricultura orgánica y el uso de insumos naturales, para comprender su importancia en la producción de alimentos sanos y el respeto a la naturaleza, mediante el análisis de casos prácticos y experiencias de campo.
- Explica las características de las especies productivas mayores y menores, incluyendo su anatomía, fisiología y aportes a la seguridad alimentaria, para comprender su importancia en la producción animal sostenible, mediante la observación y análisis de ejemplos en el aula y la finca.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
<p>1. Técnicas de Producción animal (Anatomía y fisiología animal).</p> <p>1.1. Concepto</p>	<p>1. Explicación de las técnicas de producción animal.</p>	<p>1. Valoración de las técnicas de producción animal</p>	<p>1. Define los conceptos de las técnicas de producción animal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica la importancia del estudio de la anatomía y fisiología en la producción animal 	<p>1. Elabora un cuadro comparativo donde definas con tus propias palabras conceptos de las técnicas de producción animal y lo expondrá en clases.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza a una mesa de observación (proyecto interdisciplinario) con láminas estudio de la anatomía y

				fisiología en la producción animal
<p>2. Especies menores y mayores.</p> <p>2.1. Menores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir 2.1.1. Codornices. 2.1.2. Gallinas. 2.1.3. Patos. 2.1.4. Conejos. 2.1.5. Peces. 2.1.6. Abejas 2.1.7. Otros. <p>2.2 Mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir 3.1.1. Cabras 3.1.2. Cerdos. 3.1.3. Ovejas. 3.1.4. Caballos 3.1.5. Vacas 3.1.6. Otras. 	<p>2. Descripción de la importancia de las especies menores y mayores</p>	<p>2. Valoración de la importancia de las especies menores y mayores</p>	<p>2. Explica la importancia de las especies menores y mayores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia las ventajas de la producción de especies menores y mayores en sistemas controlados o seminaturales para fomentar la sostenibilidad. 	<p>2. Diseña un tríptico sobre de la importancia de las especies menores y mayores y lo explica en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crea una exposición creativa (cartel, prototipo, video o dramatización) sobre las especies menores y mayores y la expone en clase.
<p>4. Agricultura orgánica.</p> <p>4.1. Aplicación de abonos orgánicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1. Abonos verdes. 4.1.2. Estiércoles. 4.1.3. Bocachi. 4.1.4. Compost. 4.1.5. Otros 	<p>4. Aplicación de las técnicas de abonos orgánicos.</p>	<p>4. Valoración de las técnicas de abonos orgánicos.</p>	<p>4. Aplica las técnicas de abonos orgánicos.</p>	<p>4. Elabora las técnicas de abonos orgánico a través de prácticas en campo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crea tipos de abonos orgánicos y compara su efectividad a través de un informe escrito.